



Distr.  
LIMITADA  
LC/MDM.62/3/Rev.1  
13 de marzo de 2023  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
23-00182

---

**INFORME DE LA 62ª REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Reunión virtual, 26 y 27 de enero de 2022

## ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-10	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
	Asistencia.....	2-9	3
	Presidencia.....	10	4
B.	TEMARIO .....	11	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	12-99	5
Anexo 1	Acuerdos .....	-	25
Anexo 2	Declaración de las Ministras y Altas Autoridades de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe.....	-	28
Anexo 3	Lista de participantes.....	-	34

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la Reunión

1. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebró su 62ª Reunión los días 26 y 27 de enero de 2022 en modalidad virtual.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes miembros de la Mesa Directiva: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Uruguay.

3. Participaron, además, representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Bahamas, Colombia, Dominica, España, Guatemala, Guyana, Honduras, Noruega, Reino Unido, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Trinidad y Tabago y Venezuela (República Bolivariana de).

4. Asistieron también representantes de los siguientes miembros asociados de la Comisión: Aruba, Bermudas, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat y Puerto Rico.

5. De la Secretaría de las Naciones Unidas, participaron la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), Coordinadores Residentes y Oficinas de los Coordinadores Residentes.

6. Estuvieron representados los siguientes organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU).

7. Participaron también representantes de los siguientes organismos especializados: Banco Mundial, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).

8. La Reunión contó, además, con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comisión Europea, Comunidad del Caribe (CARICOM), Fundación Internacional EU-ALC, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

9. Asistieron también representantes de organizaciones no gubernamentales y otros invitados especiales.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 3.

### **Presidencia**

10. La Mesa, elegida en la XIV Conferencia Regional, quedó constituida de la siguiente manera:

<u>Presidencia:</u>	Chile
<u>Vicepresidencias:</u>	Antigua y Barbuda Argentina Bolivia (Estado Plurinacional de) Brasil Costa Rica Cuba Ecuador El Salvador Granada Haití Jamaica México Nicaragua Panamá Paraguay Perú República Dominicana San Vicente y las Granadinas Suriname Uruguay

### **B. TEMARIO**

11. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe sobre la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe y sobre iniciativas nacionales
3. Informe sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas
4. Sesión especial de consulta regional previa al 66º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
5. Preparativos de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
6. Otros asuntos
7. Consideración y aprobación de los acuerdos

### C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

12. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

13. Tras dar la bienvenida a las y los participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL destacó que las mujeres habían estado en la primera línea de respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), lo que había resaltado la importancia del cuidado y la igualdad para la sostenibilidad de la vida. Señaló que la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe sería una gran oportunidad para avanzar en nuevos pactos políticos y sociales, que permitieran un cambio estructural orientado hacia la igualdad y la sostenibilidad, y destacó la importancia de avanzar hacia una sociedad del cuidado y de no volver a una normalidad que había producido enormes desigualdades y pobreza. Advirtió sobre los impactos desproporcionados de la pandemia en la participación laboral de las mujeres, así como sobre la violencia de género que las continuaba afectando. Recordó los compromisos asumidos por los Gobiernos en la XI Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en los que se reafirmó la importancia de consolidar una institucionalidad estadística que pondría la igualdad en el centro de las agendas y que visibilizaría económicamente el trabajo no remunerado. Señaló que el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) ofrecía un camino para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la creación de un modelo más igualitario y sostenible. Finalmente, agradeció a las organizaciones de mujeres y feministas, a la División de Asuntos de Género de la CEPAL y a ONU-Mujeres por su trabajo, y reafirmó el compromiso de la CEPAL para avanzar hacia economías y sociedades más justas, igualitarias y resilientes que pusieran el cuidado en el centro.

14. Seguidamente, la Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres resaltó la importancia de una recuperación sostenible y de la construcción de sociedades más justas e igualitarias, para hacer frente a los desafíos presentes y futuros. Insistió en la necesidad de incorporar a las mujeres a la vida socioeconómica, de contar con sistemas de cuidado integrales y de universalizar el acceso a la tecnología y la inclusión financiera. Destacó los avances de la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe, la Alianza Global por los Cuidados y el lanzamiento del informe *Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe. Elementos para su implementación*, elaborado por la CEPAL y ONU-Mujeres. Mencionó la importancia de integrar a las mujeres en las políticas y los programas relacionados con el cambio climático, el medio ambiente y la reducción del riesgo de desastres, temas que serían el foco del próximo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Recordó la vulnerabilidad de la región frente al cambio climático y su impacto desproporcionado en las mujeres y niñas. Agradeció el compromiso de las ministras para mantener la consulta regional previa al 66º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer e hizo un llamado a adoptar una declaración regional para dicha reunión. También agradeció especialmente a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL por su liderazgo clave en el avance de la Agenda Regional de Género.

15. Por último, la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, señaló que aquel momento suponía un punto de inflexión para lograr que el mundo pospandemia fuera menos desigual.

Destacó la necesidad de abordar de manera innovadora el aumento de la demanda de cuidados y la desigual distribución de estas labores. Sostuvo que la sociedad del cuidado sería esencial para ello, al promover la valoración de los trabajos de cuidados y la corresponsabilidad entre el mercado, el Estado, las comunidades y los hogares, y garantizar los derechos de las personas que daban y recibían cuidados. En esta línea, señaló que la próxima reunión de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe sería una oportunidad para generar acuerdos innovadores orientados a acelerar la efectiva implementación de sistemas de cuidados integrales, universales y sostenibles. Recordó que asegurar la autonomía económica de las mujeres continuaba siendo un desafío, y que, por lo tanto, era necesario desarrollar sus competencias digitales. Subrayó la importancia de iniciativas como la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe, el lanzamiento de la plataforma Todas Conectadas y otros esfuerzos de los países de la región para cerrar la brecha digital de género.

#### Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

16. La Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe sometió a la consideración de la Mesa el temario provisional, que fue aprobado sin modificaciones.

#### Informe sobre la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe y sobre iniciativas nacionales (punto 2 del temario)

17. La presentación del informe estuvo a cargo de Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, quien señaló que si bien las herramientas digitales habían sido fundamentales durante la pandemia, sus beneficios no habían alcanzado a todos por igual. Advirtió que la brecha digital y la pobreza seguían limitando las oportunidades económicas de las mujeres. Explicó las dos líneas de acción impulsadas por la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe. Primero, mejorar la conectividad de las mujeres mediante programas nacionales, algo que países como Chile, Panamá y el Uruguay ya estarían trabajando con el apoyo técnico de la CEPAL y ONU-Mujeres. Por otra parte, capacitar a mujeres en habilidades digitales y facilitar el acceso a oportunidades económicas, a través de la plataforma Todas Conectadas. Agradeció a ONU-Mujeres, a los gobiernos y a los organismos internacionales que habían aportado con recursos. Finalmente, hizo un llamado a los gobiernos a sumarse para impulsar una transformación tecnológica inclusiva.

18. Posteriormente, la Ministra de Desarrollo Social de Panamá, María Inés Castillo de Sanmartín, reiteró la importancia de cerrar las brechas de género en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Señaló que, además, existían brechas socioeconómicas y entre sectores rurales y urbanos. Subrayó el potencial de las TIC para avanzar en la Agenda Regional de Género, y destacó algunas iniciativas nacionales para la promoción del acceso a habilidades digitales, como la Agenda Digital 2020 y las Infoplazas, entre otras. La representante de Guyana también utilizó el espacio para compartir algunas de las medidas que había implementado el Gobierno para promover el acceso de las mujeres a servicios digitales, como el uso gratuito de aplicaciones de *marketing* y negocios para mujeres emprendedoras, y programas de capacitación en actividades de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) como la programación. Subrayó que las mujeres, además de ser usuarias, deberían estar incluidas en los procesos de desarrollo de estas iniciativas.

19. La Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES), Nadine Gasman, reafirmó su compromiso con la Alianza. Destacó que en México también se había profundizado la brecha digital en las zonas rurales. Compartió algunas de las acciones que se habían llevado a cabo en su país,

como el programa de capacitación empresarial “Mujeres en la transformación digital”. También mencionó la colaboración del INMUJERES para implementar la Estrategia Digital Nacional, con la oferta gratuita de cursos en habilidades digitales dirigidos a mujeres. Recalcó la necesidad de mejorar la conectividad de las mujeres y niñas y promover tecnologías que abordaran la violencia de género en línea.

20. La Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer en Colombia, Gheidy Gallo Santos, destacó algunas políticas para promover la empleabilidad, la participación y el emprendimiento de las mujeres. Mencionó la reforma tributaria con sello de mujer, con subsidios diferenciados para mantener y crear empleos. También informó que existía una política de transformación digital con enfoque de género, centrada en el acceso, el uso y la apropiación de la tecnología, así como el cierre de las brechas en CTIM. Dentro de esta política, destacó programas como “Por TIC mujer” y “Más mujeres, más ciencia, más equidad”.

21. La Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, María Cristina Perceval, resaltó que el acceso igualitario a tecnologías emergentes y a la gobernanza digital y de datos con un enfoque feminista era clave para contribuir al desarrollo de bienes públicos digitales. Dentro de las acciones y medidas implementadas por la Argentina, destacó el Centro de Géneros en Tecnología y la política Sembrar Igualdad, enfocada en mujeres y personas LGBTI+ en contextos de ruralidad. También mencionó programas de becas paritarias para carreras estratégicas en CTIM y la plataforma Todas Conectadas, entre otras medidas.

22. La Ministra de la Mujer del Paraguay, Celina Esther Lezcano Flores, reconoció que la pandemia había acelerado la transformación digital global y que se había demostrado que la tecnología había sido una de las herramientas más valiosas para impulsar el desarrollo socioeconómico. Destacó los esfuerzos realizados junto con el sector privado para desarrollar iniciativas orientadas a aumentar los beneficios de la plataforma Todas Conectadas y así llegar a una mayor cantidad de mujeres emprendedoras.

23. La Directora General de Áreas Estratégicas del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica, Ana Lorena Flores Salazar, afirmó que disminuir las brechas de género en el acceso, desarrollo de competencias y uso de las TIC por parte de las mujeres y las niñas debería ser una prioridad. Señaló que habían trabajado con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Comunicaciones para elaborar una política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación. Recalcó que acciones afirmativas como la promoción de la incorporación de mujeres y niñas en carreras CTIM permitieron incidir en la brecha digital de género a largo plazo, haciendo un especial hincapié en la empleabilidad. En este sentido, destacó el rol de iniciativas como la plataforma Todas Conectadas.

24. La Jefa Adjunta de la Oficina de Asuntos de Género del Ministerio del Interior de Suriname, Shiefania Jahangier, reiteró la importancia de facilitar el acceso a las tecnologías y de enseñar habilidades digitales. Destacó el programa para funcionarios públicos y sus módulos de TIC, que enseñaban conocimientos básicos y habilidades. También mencionó los esfuerzos para promover la participación de las niñas en carreras de TIC a través de videos, artículos y eventos como el día de las TIC. Señaló además, que el Ministerio del Trabajo, Empleo y Asuntos Juveniles comenzaría a promover la enseñanza sobre TIC en las escuelas. Posteriormente, la representante del Ecuador compartió algunas de las iniciativas adoptadas en el país para cerrar la brecha digital, como la iniciativa “Superando las barreras de la digitalización”, que buscaría promover el desarrollo de habilidades digitales y actividades en beneficio de niñas y mujeres jóvenes, con énfasis en la codificación y otras actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Además, afirmó que el Gobierno había propuesto aumentar el presupuesto dedicado a la prevención de la violencia contra las mujeres.

25. La Secretaria Técnica Encargada del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) del Ecuador, Estefanía Ortiz Torres, afirmó que el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del país se había unido a la iniciativa “Superando las barreras de la inclusión digital: American Girls Can Code”, lanzada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Afirmó que la iniciativa tenía como objetivo promover el desarrollo de habilidades digitales, especialmente la codificación y otras actividades de áreas CTIM y buscaba contribuir al desarrollo de las capacidades digitales de las niñas, las mujeres jóvenes y las mujeres con discapacidad.

26. La Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) de Cuba, Teresa María Amarelle Boué, compartió algunas iniciativas del país. Entre ellas, mencionó la política de informatización de la sociedad contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Agregó que contaban con un proyecto de intervención tecnológica e inclusión social llamado “Igualdad de género en las TICs sobre ruedas”. Destacó que el Ministerio de las Comunicaciones estaba presidido por una mujer y que las principales empresas también eran lideradas por mujeres. Finalmente, resaltó la necesidad de implementar estrategias de desarrollo local encaminadas a la capacitación y el fortalecimiento de las habilidades digitales de las mujeres.

27. La Ministra de Servicio Público, Asuntos Internos, Trabajo y Asuntos de Género de Santa Lucía, Virginia Albert-Poyotte, comentó que el Gobierno se estaba enfocando en proveer acceso a Internet a hogares de bajos ingresos y computadoras para las escuelas. Además, estaban comenzando a ofrecer formación profesional técnica y promoviendo el acceso de las niñas a las TIC.

28. La Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, Marina Sande, sostuvo que, gracias a una política de Estado de inclusión educativa iniciada hacía más de un decenio, cada niño y niña podía contar con una computadora, pero recordó que la digitalización universal a la que se había apuntado no había podido alcanzarse en la práctica. Resaltó algunos de los desafíos para el país en materia de digitalización: promover la inclusión digital con perspectiva de género y el cambio cultural en la educación, promover la inclusión digital y los empleos digitales en el comercio y promover el cambio cultural para que las niñas y mujeres eligieran carreras de ciencia y tecnología como opción para su futuro laboral y para su formación. Mencionó el trabajo del Consejo Nacional de Género y de la Mesa Interinstitucional Mujeres en Ciencia, Innovación y Tecnología (MIMCIT) para promover la inclusión de niñas y adolescentes en las áreas tecnológicas y científicas y reafirmó el compromiso del Uruguay con la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe.

29. La Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres, María-Noel Vaeza, resaltó que la igualdad de género en el sector de CTIM era fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. En este sentido, destacó la iniciativa Todas Conectadas como una gran oportunidad para brindar a las mujeres acceso a la educación, conexión y oportunidades laborales y para establecer alianzas. Recordó que se esperaban nuevos empleos en energía renovable, en revolución digital y bioeconomía, entre otros, y que por lo tanto era necesario impulsar a las mujeres en todos los sectores CTIM.

30. La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, Ana Güzmes García, reiteró la importancia del panel y de la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe, y destacó que era esencial promover un proceso de transformación digital incluyente. Esto requería la incorporación de las mujeres a las tecnologías digitales a través de, por ejemplo, una canasta básica digital. Expresó que era necesario también potenciar las habilidades de las mujeres para utilizar estas tecnologías, para así revertir las barreras socioeconómicas que enfrentaban y mejorar sus oportunidades económicas. Agregó que, además de la universalización del acceso digital, era también importante

promover una participación sistemática y progresiva en el ecosistema digital. Recordó que la CEPAL había apoyado a gobiernos en la transversalización de la igualdad de género en planes de innovación de ciencia y tecnología, y reafirmó el compromiso de la institución con estos procesos.

31. Por último, la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, Mónica Zalaquett, recordó que el país había asumido el desafío de liderar la Coalición para la Acción sobre Tecnología e Innovación para la Igualdad de Género del Foro Generación Igualdad. Posteriormente, destacó algunas de las iniciativas que se habían impulsado en Chile, como el lanzamiento de la primera política nacional de igualdad de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, que contaba con más de 30 acciones concretas para alcanzar la paridad de género en dicho ámbito para el año 2030. A su vez, mencionó que Chile contaba también con iniciativas como el programa Mujer Digital, que tenía por objetivo ofrecer herramientas de formación digital a través de cursos en línea, y Emprender Conectadas, una plataforma para conectar a emprendedoras dándoles la oportunidad de aprender de sus propias experiencias. Finalmente, la Ministra, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, cerró la sesión destacando la urgencia de trabajar con el sector privado, el mundo académico, los organismos internacionales y la sociedad civil para abordar los desafíos de género en el área de tecnología en la región.

#### Informe sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas (punto 3 del temario)

32. Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, destacó la naturaleza innovadora y multisectorial del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, señalándolo como un ejemplo del espíritu de cooperación necesario para lograr verdaderos cambios transformadores. Señaló que, si bien la pandemia había retrasado su puesta en marcha, se habían logrado avances importantes desde la anterior reunión. Informó que en noviembre del 2021 se había realizado la primera convocatoria y que en las próximas semanas se llevaría a cabo la selección de las propuestas. También se había creado el sitio web del Fondo y se había oficializado la contribución financiera de México. Finalmente, llamó a que actores relevantes contribuyeran recursos financieros para la sostenibilidad del proyecto.

33. Nadine Gasman, Presidenta de INMUJERES de México, país donante e integrante de la Secretaría del Fondo Regional, presentó la iniciativa, que buscaría reducir las desigualdades de género y fortalecer la democracia a través del apoyo a proyectos e iniciativas de igualdad. La iniciativa era apoyada, entre otros, por la CEPAL y ONU-Mujeres. Señaló que a través del Fondo se contribuiría al cumplimiento de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, así como el Compromiso de Santiago. Compartió que México había apoyado el Fondo desde sus inicios, y que ya había aportado 150.000 dólares como capital inicial, gracias al cual fue posible lanzar la primera convocatoria. Hizo un llamado a aportar recursos financieros para apoyar la sostenibilidad del Fondo.

34. María Eugenia Romero, representante de las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas que forman parte de la Junta Directiva del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas realizó una presentación sobre el proceso de implementación del Fondo Regional. Habló sobre algunos de los momentos clave, como la aprobación de la propuesta, la definición de su estructura y la designación de ONU-Mujeres como entidad administradora. Informó sobre quiénes eran las representantes de las organizaciones la sociedad civil que participaban en la Junta Directiva y la Secretaría del Fondo Regional y presentó algunos de los avances que se habían logrado. Compartió los principales productos comunicacionales, incluidos un logotipo, un folleto y la página web. Informó que se había realizado la primera convocatoria del Fondo, que había cerrado con 251 postulaciones. Finalmente, hizo un llamado a los Gobiernos a aportar con recursos económicos al Fondo.

35. Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres recordó que dicho organismo era la entidad administradora del Fondo Regional. Compartió que, si bien la primera convocatoria del Fondo había recibido 251 postulaciones, debido a la escasez de fondos solo se lograría apoyar 18. En este sentido, hizo un llamado a sumar apoyo financiero, ya que la primera convocatoria había mostrado que la demanda era mucho mayor que los fondos disponibles.

36. En las intervenciones posteriores, la representante de la Argentina dijo que esperaba poder acompañar a México y ONU-Mujeres en la capitalización del Fondo. También hizo un llamado para que las instituciones financieras multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, colaboraran con el Fondo.

Sesión especial de consulta regional previa al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (punto 4 del temario)

37. La sesión especial fue moderada por María Cristina Perceval, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y representante del país que ejerce la Vicepresidencia de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), quien manifestó su apoyo a la idea de impulsar la voz de la región en el 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, reiterando la importancia de la cooperación y sororidad entre los países de América Latina y el Caribe.

*Tendencias globales en igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en el contexto de las políticas y programas de cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres*

38. En la nota introductoria hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y Sima Bahous, Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

39. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL reiteró que la reducción del riesgo de desastres era urgente, dado que la región era altamente sensible a los efectos del cambio climático y los desastres naturales, en los que las mujeres eran las más afectadas. Señaló el peligro que corrían las personas defensoras del medio ambiente, gravemente amenazadas frente a un estilo de desarrollo basado en el extractivismo. Comentó que, a pesar del robusto marco normativo sobre igualdad de género y autonomía de las mujeres existente en la región, no se había logrado incidir estructuralmente y cerrar las brechas de género, lo que se observaba en materia de financiamiento, especialmente para la adaptación. Destacó el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) y su compromiso con el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia. Luego se refirió al período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer como una oportunidad para alzar la voz de la región a nivel global. Finalmente, reiteró la importancia de cambiar el estilo de desarrollo actual y avanzar hacia una sociedad del cuidado, reconociendo en particular los aportes de las mujeres indígenas para una recuperación resiliente.

40. La Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres recordó que el tema del 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sería lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en el contexto de políticas y programas relativos al cambio climático, el medio ambiente y la reducción del riesgo de desastres. Resaltó el rol de las

mujeres indígenas en la reducción del riesgo y la mitigación de desastres y en la seguridad alimentaria de sus comunidades. Resaltó la relevancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, del financiamiento con igualdad de género y de la coordinación del trabajo de los mecanismos para el adelanto de las mujeres con los Ministerios de Medio Ambiente y de Finanzas. Por último, hizo un llamado a apoyar a través de donaciones a las organizaciones de mujeres y feministas que estaban al frente de iniciativas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. El Fondo Regional era un ejemplo de ello.

41. La Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres señaló que el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer presentaba una oportunidad para abordar temas interconectados, como el impacto de la pandemia, la pobreza, la violencia y el cambio climático. Hizo un llamado a las autoridades nacionales a garantizar el suministro de servicios esenciales para la prevención de la violencia sexual y por razón de género en contextos de desastres climáticos, para la respuesta ante ella y para la recuperación tras este tipo de violencia. Lamentó que, a pesar de los avances, las políticas y normas sobre el cambio climático no proporcionaban una base coherente para una gobernanza que tuviera en cuenta las cuestiones de género. Señaló que la participación y el liderazgo de las mujeres en la gestión de los recursos naturales llevaba a una mejor gobernanza, y destacó los aportes de las mujeres indígenas en la conservación, la adaptación y la mitigación del riesgo de desastres. Señaló que era necesario un cambio cultural, de los patrones de producción y consumo, y mayor financiamiento público y privado. Recalcó que las mujeres y las organizaciones defensoras de derechos ambientales eran especialmente vulnerables a las amenazas y actos de violencia y, por lo tanto, se debía asegurar su protección. También dijo que se debería poner especial atención a las mujeres y niñas en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, muy vulnerables a los efectos del cambio climático. Llamó a las delegaciones a continuar avanzando en la agenda transformadora regional a nivel multilateral y en preparación al próximo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Finalmente, reconoció la coordinación creciente entre la CEPAL y ONU-Mujeres, junto con los Estados miembros, para implementar la Agenda Regional de Género.

42. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL resaltó los aportes de la región para romper el silencio estadístico con datos desagregados, la medición del trabajo no remunerado, tratando de ir más allá de la medición del producto interno bruto (PIB). Afirmó que la región estaba comprometida con la autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres, y que estaba trabajando hacia la inclusión financiera, la eliminación de la violencia contra las mujeres y el cambio de los paradigmas de poder en las tomas de decisiones. Por otro lado, señaló que había que asegurar la inclusión de las mujeres en las nuevas tecnologías y, en este sentido, agradeció la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe. A modo de cierre, resaltó también la importancia de la sociedad del cuidado, una sociedad que cuida a las personas, al planeta, a las personas mayores, a niños y niñas.

*Panel “Igualdad de género, autonomía de las mujeres y políticas relativas al cambio climático”*

43. El panel “Igualdad de género, autonomía de las mujeres y políticas relativas al cambio climático” fue moderado por María Cristina Perceval, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y representante del país que ejerce la Vicepresidencia de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC).

44. Lorena Aguilar, especialista en género y cambio climático y Consultora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, presentó el documento “La autonomía de las mujeres y la igualdad de género en el centro de la acción climática en América Latina y el Caribe”. Resaltó el vínculo de los impactos desiguales

del cambio climático con la desigualdad y la persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente e insostenible en que los patrones culturales patriarcales tendían a excluir el conocimiento de miles de mujeres de la región, y advirtió que el trabajo doméstico y de cuidados se intensificaba en las crisis ambientales. Señaló la existencia de más de 87 mandatos sobre género dentro del marco normativo internacional respecto al cambio climático. Destacó que varios países contaban con estrategias o planes de acción de género y cambio climático y contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) que incluían la perspectiva de género. Recalcó que los próximos dos años eran fundamentales, ya que se había iniciado el proceso de examinar el segundo plan de acción sobre el género asociado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

45. Resaltó la necesidad de promover la efectiva protección de las mujeres defensoras de derechos humanos, operacionalizando el Acuerdo de Escazú. Señaló que para lograr una transición a un estilo de desarrollo que buscara un equilibrio con el planeta sería necesario fomentar la participación de las mujeres indígenas y fortalecer la capacidad de resiliencia y adaptación de las mujeres, adolescentes y niñas para responder a los efectos adversos del cambio climático. Destacó la importancia de la interseccionalidad y la interculturalidad en las fuentes de datos administrativos relacionados con el medio ambiente y de propiciar un sistema de monitoreo a nivel nacional y regional de los compromisos de género incluidos en las CDN. Comentó que sería importante solicitar la incorporación de más mujeres de la región en las delegaciones oficiales, así como promover proyectos innovadores diseñados por y para mujeres. Finalmente, resaltó la necesidad de asegurar que todo el financiamiento relacionado con el cambio climático tuviera mandatos de políticas o planes de acción de género. También recalcó la necesidad de priorizar la inversión en la economía del cuidado y de reconocerla como un sector dinamizador.

46. En la ronda de comentarios, Fleur Newman, Líder de la Unidad de Acción y Punto Focal de Género y de las Mujeres de la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático señaló que el segundo plan de acción sobre el género de la Convención había sido fundamental para contar con puntos focales en los países. Señaló que las cinco prioridades identificadas habían permitido el fortalecimiento de capacidades, la generación de datos empíricos para la integración del género en la acción climática, y una mayor participación de niñas y mujeres en espacios de liderazgo. En el ámbito de las CDN, destacó que varios países estaban incluyendo información sobre género. El informe de síntesis de las CDN tenía su propia sección de género, lo que suponía un gran paso para la transparencia y una fuente de inspiración entre los países. Mencionó que seguía siendo un desafío asegurar fondos suficientes para integrar el género en los planes y políticas nacionales y su implementación, y resaltó el impacto negativo de la pandemia en la participación de organizaciones de mujeres y feministas. Señaló que sería importante recibir información y aportes de los países al 31 de marzo para el tercer plan de acción sobre el género. Resaltó la importancia de los mecanismos para el adelanto de las mujeres y las organizaciones para enfrentar la emergencia del cambio climático.

47. Seguidamente, Ayesha Constable, Fundadora de Jóvenes por la Acción contra el Cambio Climático de Jamaica, resaltó que la planificación debía reconocer a las niñas y jóvenes y sus diferencias y promover la participación activa. Se refirió a la pandemia de COVID-19 como un ensayo para el cambio climático. Recalcó la necesidad de buscar enfoques más innovadores, sensibles al clima y justos desde el punto de vista del género. Se refirió a la transición energética, en cuyo proceso también debía incluirse a las niñas. Resaltó que, si bien las niñas eran la cara del activismo climático en el Caribe, no había recursos que apoyaran su participación como parte de delegaciones nacionales en eventos como la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Recomendó apoyar iniciativas lideradas por jóvenes y mejorar el acceso de las jóvenes a las TIC. Para finalizar, señaló que la región debía adoptar un enfoque interseccional e inclusivo en la acción climática que considerara las vulnerabilidades y capacidades de las jóvenes y niñas y que diera prioridad a sus necesidades.

48. Por último, Marcela Guerrero, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica, Colíder de la Coalición para la Acción “Acción feminista para la justicia climática” del Foro Generación Igualdad se refirió a un nuevo paradigma que situaba a las mujeres en una relación mucho más equitativa y más igualitaria con relación a su papel en lo público. Mencionó que Costa Rica había salido adelante con propuestas de uso de energías limpias y con iniciativas para electrificar vehículos privados y de transporte público. Señaló que la transición energética presentaría una nueva oportunidad para las mujeres de ocupar espacios tradicionalmente masculinizados y que el impacto del cambio climático sobre la infraestructura constituía una oportunidad para revisar el ordenamiento territorial y las formas de movilidad. Finalmente, señaló que si las mujeres de los territorios no estaban incluidas, no se podría avanzar en la transición hacia ese cambio de época.

49. En el debate posterior, la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres de México destacó el impacto diferenciado del cambio climático en las mujeres rurales e indígenas, una de las razones por las cuales en México se reconocían especialmente los aportes de los pueblos indígenas para hacer frente al cambio climático. Compartió algunas de las iniciativas del país, como un plan de trabajo para la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas, la incorporación de jóvenes negociadores en la última Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la incorporación de la educación ambiental en las escuelas. Resaltó que las mujeres indígenas eran muy activas en el país como defensoras de la tierra y los territorios. Señaló como tarea pendiente incluir a las mujeres como agentes de transformación y no solo como receptoras de la ayuda estatal, y solicitó que esto se incorporara en la declaración para el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, para así reconocer su liderazgo, así como establecer espacios de participación especial de mujeres jóvenes, indígenas y afrodescendientes.

50. La delegada del Paraguay también compartió algunas iniciativas de su país relacionadas con el cambio climático. Comentó que el Ministerio de la Mujer estaba trabajando con otras instituciones en el diseño de políticas públicas para mujeres rurales y que formaba parte del Comité Directivo del proyecto REDD+. Dijo que se habían impartido talleres virtuales para el funcionariado sobre perspectiva de género e interseccionalidad y formación de mujeres líderes. Resaltó el proyecto “Mujeres indígenas y uso de tecnologías alternativas en las comunidades. Ecofogones”, y la construcción de la Estrategia de Género ante el Cambio Climático.

51. Seguidamente, la representante del Perú dijo que la política de igualdad de género del país incluía el acceso y el control de los recursos naturales productivos y patrimoniales por parte de las mujeres. Señaló que aún existían brechas importantes en cuanto a la propiedad de la tierra, en especial entre las mujeres rurales e indígenas. Subrayó como tema prioritario la gestión del agua, pues las mujeres asumían la responsabilidad de transportar, potabilizar y almacenar el agua, pero su participación en espacios de decisión sobre su uso y sostenibilidad era escasa. Destacó que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento había sido la primera entidad pública del sector hídrico a nivel nacional en aprobar una política de igualdad de género. Dijo que se estaba avanzando en la incorporación del enfoque en políticas e instrumentos de gestión como el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú: un insumo para la actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático a 2050. Destacó también la creación, en 2021, del mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos, incluidas las personas defensoras ambientales, con la finalidad de brindar protección, reconocimiento y acceso a la justicia.

52. La representante de Suriname recalcó que los países en desarrollo eran golpeados más duramente por el cambio climático. Compartió su preocupación por los cambios en el nivel del mar ya que, si continuaban subiendo, la gran mayoría de su población debería trasladarse y se perdería gran parte de la

agricultura. Resaltó el impacto de desastres como los huracanes e inundaciones en la pobreza y la seguridad alimentaria, que afectaban desproporcionadamente a las mujeres. Mencionó la existencia de un programa contra la violencia doméstica en el marco de la pandemia de COVID-19 y la preparación de un informe sobre resiliencia climática. Destacó también que el cambio climático era un área prioritaria para el documento de política sobre visión de género 2021-2035 de Suriname. Afirmó que era importante seguir comprometidos para empoderar a las mujeres e incluirlas en actividades de adaptación y mitigación frente al cambio climático, y que era esencial la cooperación entre regiones para lograr una respuesta efectiva.

53. La representante de Colombia compartió que el país contaba con una hoja de ruta a 2050 para llegar a la neutralidad en emisiones de carbono. Destacó también que el plan de acción de género y cambio climático se había llevado a cabo con la participación de mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes y raizales. Señaló que las estrategias de cambio climático tenían focos de equidad de género, y se pensaba en la sostenibilidad de vida, la transición energética y la participación de las mujeres en estos procesos. Recalcó la importancia de contar con recursos para generar oportunidades en este momento de transición.

54. La representante de Chile compartió que se había impulsado el mejoramiento del programa de trabajo de Lima sobre el género, así como el encuentro regional sobre cambio climático e igualdad de género con el apoyo de la CEPAL, la Unión Europea, y el sistema de las Naciones Unidas. Señaló que el país estaba liderando esfuerzos para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas climáticas a nivel regional, encabezando un grupo regional de expertos en el Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. También se estableció una mesa de género y cambio climático liderada por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile e integrada por más de 25 servicios públicos, con el objetivo de reducir las brechas de género y promover la elaboración de políticas climáticas con este enfoque. Reiteró el compromiso del país para continuar avanzando en amplificar las voces de todas las mujeres que dedicaban sus vidas a mitigar las consecuencias de la crisis socioambiental y ecológica, con especial atención en la protección y participación de las mujeres del Caribe, mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas, mujeres rurales y defensoras de la justicia climática.

55. La representante de México resaltó los impactos desproporcionados del cambio climático en las personas que estaban en situación de vulnerabilidad. Señaló que el Estado mexicano se caracterizaba por transversalizar la acción climática desde un enfoque de derechos humanos, interseccionalidad y perspectiva de género. Destacó el rol y la participación que había tenido México en el 25° y el 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Además, compartió que en el marco del 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, México presentaría su estrategia para la implementación del plan de acción de género.

56. La representante de las Bahamas señaló la necesidad de reconocer la triple carga de trabajo de las mujeres y la de promover la corresponsabilidad, además de fomentar el uso de las TIC y la incorporación de las mujeres en las áreas de CTIM. Afirmó que el Gobierno de las Bahamas había trabajado en esto a través de programas e iniciativas para alentar dicha participación. Advirtió que era urgente crear estrategias para sobrevivir a los efectos del cambio climático. En este sentido, destacó una encuesta realizada en colaboración con la Universidad de las Bahamas en la que se confirmó que la violencia de género había aumentado durante las situaciones de desastre.

57. El Director Regional Adjunto para América Latina y el Caribe de UNICEF agregó que el cambio climático y los desastres afectaban especialmente a las niñas y adolescentes, particularmente en el abandono de los estudios para apoyar con los trabajos de cuidados, pero también en cuanto al matrimonio infantil y las uniones tempranas forzadas, que se usaban como estrategia para hacer frente a las dificultades económicas causadas por las crisis climáticas. Mencionó otros tipos de impacto, como el aumento de la

inseguridad por los desplazamientos y la migración, menores oportunidades de trabajo para las jóvenes y la escasez de alimentos. Sugirió incluir en las conclusiones de la consulta la necesidad de definir estrategias específicas para abordar los efectos que la crisis climática y medioambiental estaban teniendo en las vidas de las niñas de la región.

58. Posteriormente, hicieron uso de la palabra representantes de la sociedad civil. La representante de Cotidiano Mujer señaló que estaban trabajando en una iniciativa en el Foro Social Panamazónico. Resaltó la importancia de la Amazonía para el continente y compartió algunas recomendaciones para hacer frente a este problema. Sugirió avanzar en un drástico descenso del consumo material y energético; impulsar un plan de emergencia para detener la pérdida de diversidad biológica; incentivar el desarrollo de una economía social feminista ecológica centrada en el bien común, la sostenibilidad de la vida y que garantizara la equidad social, y reconducir las políticas de infraestructura, transporte y urbanismo según criterios de eficacia, ahorro de recursos y justicia social. Otras recomendaciones incluían adaptar el modelo de producción de forma que primara la soberanía alimentaria, e impulsar sociedades con una visión biocéntrica que propiciara cambios en los hábitos de consumo, la justicia ecológica de género y la participación. Por último, sugirió poner de relieve las políticas de cuidado a nivel local teniendo en cuenta su interrelación con el medioambiente.

59. La representante de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer hizo referencia a la violencia contra las defensoras ambientales, incluidos los asesinatos, y señaló que no se había hecho lo suficiente para detener este problema. Resaltó las preocupaciones de las mujeres del Caribe. Dijo que en los programas de mitigación y adaptación debía incluirse a las mujeres, niñas, indígenas, rurales, campesinas y afrodescendientes, ya que eran ellas las más afectadas por los desastres. Hizo un llamado urgente a ratificar el Acuerdo de Escazú y a cumplir con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales. Finalmente, destacó la importancia de tener información y que esta fuera accesible para las organizaciones de base y las organizaciones de mujeres.

60. La representante del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y de la Articulación Feminista Marcosur destacó la urgencia de contar con la participación de las mujeres para hacer frente al cambio climático y con sistemas de cuidado para la sostenibilidad de la vida. Se sumó a las denuncias sobre la violencia hacia las defensoras ambientales y se refirió también a otras actividades ilegales como el narcotráfico, el tráfico de tierras y la tala ilegal de árboles. Señaló que era esencial garantizar la protección de las defensoras, garantizar también que se cumpliera la normatividad existente y fortalecer el estado de derecho.

61. La representante de Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos señaló que la justicia climática iba de la mano de la justicia de género y exigió la ratificación del Acuerdo de Escazú. Señaló que la mayor parte de las causas de los desastres climáticos eran generados en el norte global y que era importante que el sur global discutiera sobre los mecanismos para la mitigación y la adaptación. Propuso un modelo de la justicia socioambiental y feminista, no solo para cambiar las fuentes energéticas o lo que se produce, sino también para su aprovechamiento. Hizo un llamado a promover el Pacto Ecosocial del Sur, una propuesta integral que mostraba las conexiones entre el patriarcado y el extractivismo con una mirada de género y diversidad. También destacó la situación de las mujeres desplazadas y movilizadas desde sus comunidades y territorios por la falta de agua y por la presencia de las industrias extractivas. Además, habló sobre la necesidad de coaliciones de acción que dieran la fuerza y la capacidad necesaria para enfrentar la emergencia climática poniendo en el centro a las mujeres y las niñas.

62. La representante de Equality Now dijo que era clave profundizar en los vínculos que existían entre la violencia de género y el cambio climático y fortalecer el lenguaje para prevenir la violencia en caso de desastres. En este sentido, señaló la importancia de proteger a las defensoras del medio ambiente y lideresas comunitarias indígenas. También destacó la importancia de garantizar el derecho al agua como derecho humano, apuntando que eran las mujeres quienes se veían más afectadas en la lucha por el agua. Finalmente, solicitó a los gobiernos que prestaran especial atención al matrimonio y las uniones infantiles forzadas, fenómeno que se agudizaba por el aumento de la pobreza y las migraciones por razones socioeconómicas.

63. Finalmente, la Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL reiteró que América Latina y el Caribe era la región más desigual del mundo y la más afectada por el cambio climático y por el COVID-19. Destacó la importancia del Acuerdo de Escazú y su potencial para incorporar los aportes de las mujeres a los espacios de toma de decisiones en estas áreas y agradeció la participación de las panelistas y delegaciones.

*Panel “Igualdad de género, autonomía de las mujeres y políticas relativas a la reducción del riesgo de desastres”*

64. El panel “Igualdad de género, autonomía de las mujeres y políticas relativas a la reducción del riesgo de desastres” fue moderado por Adis King, Ministra de Desarrollo y Empoderamiento Juvenil, Jóvenes en Riesgo, Asuntos de Género, Seguridad de Personas Mayores y Dominiqueses con Discapacidades de Dominica.

65. La nota introductoria estuvo a cargo de Nahuel Arenas García, Jefe Adjunto de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), quien señaló que era vital reconocer la importancia de un enfoque sobre riesgo de desastres en el 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, ya que la región era propensa a los desastres. Subrayó que los desastres no eran naturales: si bien podían tener origen natural, eran producto de malas decisiones y siempre eran las mujeres y niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad quienes vivían sus impactos de manera desproporcionada. Recordó que, aunque las brechas eran preexistentes, los desastres las agudizaban, y citó la pandemia como ejemplo de ello. Por ello, resaltó la urgencia de fortalecer las políticas de desastres con una perspectiva de género. Señaló los productos de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe celebrada en 2021, incluidas la actualización del Plan de Acción Regional para la Implementación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe y la Declaración Ministerial de la Cuarta Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe; en ambos se empleaba un lenguaje sensible a las cuestiones de género y se reconocía la importancia del liderazgo de las mujeres. También destacó el lanzamiento de la Red de Mujeres de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres.

66. Daniela C. Beltrame y María del Pilar Medina, Consultoras de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), presentaron el documento “Hacia la igualdad de género y el liderazgo de las mujeres para la resiliencia ante el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe”. Hicieron hincapié en tres ideas centrales: que los desastres no eran naturales, aunque las amenazas pudieran serlo; que el riesgo de desastre era sistémico, y que las mujeres no eran vulnerables por naturaleza: sus derechos eran vulnerados y eso las dejaba más expuestas. Entre los desafíos de la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe señalaron que la región estaba muy expuesta a este tipo de amenazas y que, además de una falta de datos desagregados, existían sesgos de género en el uso de lenguaje y la producción de conocimiento. A continuación, analizaron el enfoque de género en la aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, resaltando avances y desafíos.

También recomendaron procesos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas para la garantía de derechos y transparencia; la búsqueda de oportunidades de financiamiento y determinación de la sostenibilidad de iniciativas, y la adaptación local de los procesos de educación. En cuanto a la comunidad internacional, recomendaron definir puntos en común y oportunidades para articular programas y acciones para la igualdad de género en la reducción del riesgo de desastres, así como generar directrices para acelerar la aplicación del Marco de Sendai.

67. En la ronda de comentarios, Dean Jonas, Ministro de Transformación Social, Desarrollo de Recursos Humanos y Economía Azul de Antigua y Barbuda, en su calidad de Presidente de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, destacó que los desastres naturales habían llegado a niveles de fuerza y destrucción sin precedentes en los últimos tiempos, y era imprescindible entender que las capacidades para afrontar estos desastres eran distintas según la situación socioeconómica, la edad, el sexo o la situación migratoria de las personas. Se refirió a los obstáculos para integrar la perspectiva de género en las políticas públicas, como la falta de capacidades institucionales y la falta de diversidad en los liderazgos vinculados al proceso de gestión de desastres y de elaboración de políticas. Se refirió también a los efectos de la pandemia, que había cambiado el panorama socioeconómico de las regiones con un efecto especialmente negativo en las mujeres, en particular las jefas de hogar. Afirmó que era necesario aplicar políticas de reducción del riesgo de desastres que promovieran la igualdad de género y la autonomía de las mujeres.

68. Por su parte, Ana Leticia Aguilar, Secretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala y Presidenta Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), resaltó que se debía generar conocimiento y contar con información, para identificar y asignar los recursos necesarios. Mencionó que también era necesario contar con mecanismos que permitieran la plena participación de las mujeres en todo el ciclo de formulación de políticas públicas. Comentó la importancia de reducir las brechas entre hombres y mujeres en todo el ciclo de las políticas públicas, lo que permitiría anticiparse a los desastres, en lugar de hacer políticas de corte reactivo, lo que reduciría los costos, los daños y las pérdidas. Señaló que se debía continuar avanzando en el fortalecimiento de las capacidades de los mecanismos para el adelanto de las mujeres, para desarrollar dispositivos e instrumentos técnicos que orientaran al sector público. Finalmente, reiteró la importancia de que las instancias regionales y la cooperación internacional se sumaran a este enfoque.

69. Por último, Ruth Spencer, Presidenta de la Fundación de Áreas Protegidas de Ecosistemas Marinos (Marine Ecosystems Protected Area (MEPA) Trust) de Antigua y Barbuda, señaló la importancia de incorporar el conocimiento de las personas en la gestión de desastres. Destacó que los planes y acciones implementados debían ser acordados con las propias comunidades en riesgo, y para ello las personas debían conocer las leyes y legislaciones. En este sentido, mencionó que en Antigua habían puesto en marcha un movimiento de responsabilidad social para compartir información y avanzar hacia un desarrollo informado de los riesgos. Señaló algunos de los desafíos del país, como el incumplimiento de las leyes forestales y el uso de los humedales por parte de inversionistas. Estas situaciones no solo habían tenido un impacto en el patrimonio y la cultura, sino que también habían afectado el turismo y la protección natural contra los desastres climáticos. Advirtió que cuando se destruía la biodiversidad, se producía un impacto considerable en la vulnerabilidad de las comunidades. Resaltó la importancia del Acuerdo de Escazú e hizo un llamado a la colaboración para asegurar que se fortalecieran los sistemas de protección de la naturaleza.

70. En el debate posterior, la delegada de Nicaragua señaló que sus políticas se basaban en el desarrollo económico y social de las mujeres campesinas y rurales, jóvenes, con discapacidad, de pueblos originarios o afrodescendientes, reconocidas como guardianas ancestrales de los bosques. Señaló algunos programas del país, como el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático, la estrategia de zocriaderos,

proyectos para el uso de tecnologías de adaptación de la agricultura al cambio climático, programas relacionados con la seguridad alimentaria, y la estrategia nacional de los telecentros. También mencionó que el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres contaba con una red comunitaria de mujeres para la gestión de riesgo a nivel nacional, quienes habían sido organizadas y capacitadas en la prevención y atención de desastres. Informó que las mujeres también integraban los comités municipales para la prevención, mitigación y atención de desastres, así como los comités de barrios.

71. La representante del Brasil comentó que el país había adoptado políticas y estrategias de gestión de riesgo que buscaban la eliminación o reducción de las vulnerabilidades sociales y de los impactos en la salud, lo que contribuía a la reducción de las pérdidas por desastres. Compartió el ejemplo de las fuertes lluvias en Bahía y la reacción del Gobierno. Señaló acciones como la articulación con la Coordinación General de Apoyo a Pueblos y Comunidades tradicionales, el contacto con las instituciones de larga permanencia de los municipios afectados para verificar la seguridad de las personas mayores, y la orientación acerca de la atención y el acompañamiento de las víctimas, entre otras. Destacó que se habían dado respuestas inmediatas a las necesidades de la población, priorizando el suministro de agua, alimentos y medicinas, insumos estratégicos para apoyar la emergencia sanitaria, y aprobando inversiones de recuperación de las carreteras y puentes, entre otras acciones.

72. La representante del Paraguay compartió que su país contaba con una política nacional de gestión y reducción de riesgos, que incluía una estrategia nacional para la sequía y un plan de implementación del marco de Sendái. También habían realizado diversos talleres de sensibilización y creado el Departamento de Mujer, Ambiente y Desarrollo Sostenible dentro del Ministerio de la Mujer. Señaló que se estaba trabajando en planes de gestión de riesgo y fomentando la participación de las mujeres en espacios clave para la toma de decisiones.

73. La delegada del Estado Plurinacional de Bolivia señaló que estaban trabajando por el derecho de participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la eliminación de la violencia. Sobre la gestión de riesgos, destacó que el Estado Plurinacional de Bolivia contaba con normativas como la ley de gestión de riesgos, que incluía aspectos de prevención, mitigación, preparación y rehabilitación. También se refirió a las mujeres indígenas, quienes se veían gravemente afectadas por sequías e inundaciones, pobreza e inseguridad alimentaria debido al cambio climático. Manifestó el compromiso del país por seguir trabajando para la protección de los derechos de la madre tierra.

74. En el segmento destinado a las intervenciones de la sociedad civil, la cofundadora de la Red Nacional de Mujeres Defensoras y de la organización Tejedoras de Pensamiento, por la Gobernanza Ambiental y Territorial advirtió sobre los peligros y amenazas que vivían las defensoras del medio ambiente. Señaló que se debía implementar el acuerdo de paz en Colombia, y también hizo un llamado a la ratificación del Acuerdo de Escazú. Pidió el reconocimiento y la protección de los conocimientos indígenas. También mencionó la necesidad de considerar el acceso a la información teniendo en cuenta la barrera del idioma. Finalmente, dijo que había que fortalecer las redes de mujeres para compartir experiencias, acompañando estos procesos y destinando fondos concretos para que se trabajara con las mujeres a nivel territorial y nivel local.

75. La Directora Regional para América Latina y el Caribe de ONUSIDA recordó que no se debía olvidar a las mujeres en toda su diversidad y también a la población LGTBIQ+ que vivían con VIH. Planteó que el 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer iba a ser un lugar de negociaciones que ofrecería una oportunidad crítica para asegurar medidas que promovieran la prevención del VIH y contribuyeran a la autonomía de las mujeres en toda su diversidad.

76. La representante de Colombia mencionó que era la primera vez que, en un plan de desarrollo de Colombia, se incluía un plan para la protección de los defensores sociales, especialmente las mujeres, con una hoja de ruta para los próximos 8 años. Resaltó la importancia de las líderes sociales y defensoras de derechos humanos en el país y mencionó que las mujeres indígenas eran protagonistas en la política y en los presupuestos de la Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres.

*Presentación de la declaración del Foro Feminista organizado por el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de América Latina y el Caribe (CoNGO CSW LAC)*

77. Valeria Vázquez, Coordinadora de la Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (RedLAC) reiteró que la crisis climática y sus consecuencias afectaban de manera desproporcionada a las niñas y mujeres en todas sus identidades y diversidad. Señaló que era necesario transitar hacia patrones de producción y consumo sostenibles, que incorporaran las políticas de redistribución de la riqueza, el ingreso y el tiempo, y también acabaran con las modalidades de desarrollo basadas en el extractivismo y en la explotación de recursos que desalojaban a las poblaciones de sus territorios y deterioraban el medio ambiente.

78. Milena Páramo, Coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) compartió su preocupación sobre la violencia hacia las defensoras de derechos humanos y el medio ambiente, señalando que se requerían programas integrales de protección. Resaltó algunos retos pendientes, como la ratificación del Acuerdo de Escazú, cumplir con el Convenio 169 de la OIT y el Acuerdo de París, y la adopción de políticas con enfoque de género para enfrentar el cambio climático. Señaló la necesidad de priorizar la gestión del conocimiento para estrategias de mitigación y adaptación, y el acceso a la propiedad, el uso y el control de la tierra y el agua para las mujeres. También instó a los gobiernos a prestar atención a la violencia en situaciones de crisis, así como a los matrimonios y uniones infantiles y forzados. Finalmente, resaltó la importancia de contar con recursos financieros estables y suficientes destinados a estrategias de adaptación y mitigación y programas resilientes.

*Presentación de la declaración de las Ministras y Altas Autoridades de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe*

79. Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, compartió que la declaración era una muestra del compromiso de los países de la región para avanzar hacia el logro de la igualdad de género y motivar, facilitar y asegurar la integración de las mujeres en programas de políticas públicas, considerando el rol fundamental de las mujeres como agentes de cambio. Señaló que era importante incorporar las perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos de manera transversal en todas las políticas y programas de mitigación frente al cambio climático y desastres ambientales. Asimismo, destacó la relevancia de coordinar las diversas carteras de los gobiernos para promover iniciativas multisectoriales. Finalmente, afirmó que una recuperación transformadora debía incorporar la participación plena de las mujeres y transitar hacia la sociedad del cuidado, considerando el cuidado del planeta.

*Cierre de la sesión especial*

80. María Cristina Perceval, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y representante del país que ejerce la

Vicepresidencia de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), cerró la sesión especial de consulta regional previa al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Señaló que el modelo actual de desarrollo era insostenible y que se necesitaban políticas de adaptación y mitigación que pusieran en el centro la igualdad. Reiteró el llamado especial de la CEPAL para el manejo de la deuda y su canje por adaptación climática para el Caribe, así como a la participación de los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las negociaciones sobre cómo hacer frente al cambio climático. Era necesario generar datos empíricos y desarrollar políticas públicas para avanzar hacia sociedades que cuidaran, cooperasen y fueran responsables. Resaltó la mayor vulnerabilidad de las mujeres y personas LGBTI+ a sufrir violencia, especialmente sexual, en los desastres. Finalmente, compartió cuatro ejes básicos propuestos desde la Argentina para implementar las políticas vinculadas con el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres desde las perspectivas de derechos humanos, género y diversidad: asegurar el pleno acceso a los recursos naturales y productivos en todos los territorios; garantizar el goce efectivo de un hábitat digno; propiciar la división social de los cuidados de una manera justa para habilitar un desarrollo sostenible con condición de igualdad, y aportar datos empíricos y generar políticas que abordaran el impacto diferencial de los desastres y el cambio climático en las mujeres, niñas, personas LGBTI+, indígenas y afrodescendientes.

#### Preparativos de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

81. Ana Güezmes García, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, habló sobre los avances de los preparativos de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Resaltó los hitos de la Agenda Regional de Género, el vínculo entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y la adopción de la Guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe por parte de la Conferencia Estadística de las Américas. Compartió la hoja de ruta hacia la XV Conferencia Regional sobre la Mujer, que se realizaría en noviembre de 2022 en Buenos Aires. Destacó las próximas reuniones preparatorias, incluidas las reuniones de especialistas sobre la sostenibilidad de la vida y el cuidado del planeta y sobre el financiamiento de las políticas de cuidados. Compartió el índice preliminar del documento de posición de la CEPAL para la Conferencia, que consideraría los nudos estructurales de la desigualdad, los cuidados ante los cambios demográficos, epidemiológicos y económicos, y los desafíos macroeconómicos para una sociedad del cuidado, entre otros. La sociedad del cuidado implicaba la distribución equitativa de recursos, poder, tiempo y trabajo y un cambio en los patrones de consumo, producción y distribución, y proponía un horizonte colectivo. Afirmó que, de cara a la XV Conferencia, se estaba llevando adelante un proceso participativo que ponía a las mujeres y niñas de la región en el centro y fortalecía el trabajo articulado con los mecanismos para el adelanto de las mujeres, los diferentes actores del Estado, ministerios sectoriales, oficinas nacionales de estadísticas y gobiernos locales. También destacó el rol de las organizaciones de la sociedad civil, en particular las organizaciones de mujeres y feministas, y la importancia de la cooperación y la participación de organismos del sistema de las Naciones Unidas, organismos internacionales y regionales y otras organizaciones intergubernamentales.

82. María Cristina Perceval, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y representante del país anfitrión de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, manifestó el compromiso del país con la igualdad de género. Como país anfitrión de la próxima Conferencia Regional, sostuvo que esperaban que estuvieran presentes todos los elementos que se habían ido adoptando en las reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en sinergia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS. También resaltó la importancia de hacer visible el concepto del cuidado al hablar del desarrollo sostenible, y aplaudió el tema central de la próxima Conferencia. Señaló que el desarrollo

sostenible debía incluir la interseccionalidad y tomar en cuenta la violencia, opresión y desigualdad que afectaban a las diferentes poblaciones, especialmente las más vulnerables. Se debía incluir también la creación de sistemas integrales nacionales de cuidado universales, intersectoriales, corresponsables y sostenibles, y asegurar la plena participación de las mujeres y personas LGTBIQ+. Finalmente, comentó que esperaban una movilización masiva, plena y diversa para la próxima Conferencia, y que se habilitarían múltiples eventos paralelos para que nadie quedara sin poder expresar sus ideas y propuestas.

83. En el debate posterior, la delegada del Brasil compartió algunas de las acciones desarrolladas en el país en el ámbito de la autonomía económica, incluido un programa cuyo objetivo era la capacitación de mujeres en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su autonomía económica y a la ruptura del ciclo de violencia.

84. La representante de México resaltó que era fundamental para el Gobierno la construcción de un sistema integral de cuidados universal y sostenible. Compartió que por primera vez en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024, se había incluido el objetivo específico de reconocer, redistribuir y reducir el trabajo doméstico entre la familia, los gobiernos, la comunidad y el sector privado. También se había acompañado al Poder Legislativo en la iniciativa de creación de una ley general sobre el sistema nacional de cuidados. Compartió otras acciones impulsadas en México, como estudios sobre la inversión en servicios de cuidados y sus beneficios. Finalmente, reafirmó la importancia de los cuidados para la recuperación sostenible con igualdad de género.

85. La representante del Paraguay señaló que la construcción de la Política Nacional de Cuidados constituía un eje de prioridad para el país y compartió que se había aprobado el anteproyecto de ley por el que se creaba el sistema nacional de cuidados. También manifestó la importancia de promover la sostenibilidad financiera, para la implementación efectiva de políticas públicas orientadas a cerrar las brechas entre mujeres y hombres, y afirmó que era necesario lograr una recuperación con perspectiva de género.

86. La representante del Ecuador dijo que uno de los grandes desafíos del país era prevenir la violencia hacia las niñas y las mujeres, junto con la prevención y la erradicación de la discriminación hacia la población LGTBIQ. Mencionó algunas políticas e iniciativas relacionadas con la violencia y los sistemas de cuidado: destacó el aumento de presupuesto y de recursos, la creación de la Subsecretaría de Diversidades, y la atención a víctimas de violencia a través de los Centros Violeta. Compartió también los esfuerzos relacionados con la articulación de un sistema nacional de cuidados. Mencionó que se estaba fortaleciendo la relación con las organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, buscando compartir saberes entre las comunidades y el Estado. Por último, mencionó que se estaba trabajando en un registro único de violencia para el Observatorio Nacional de las Mujeres.

87. La delegada de Santa Lucía resaltó la importancia de la autonomía y la participación de las mujeres en todos los procesos de toma de decisiones y de desarrollo. Señaló que en los últimos dos años se había visto un cambio en la incorporación de la perspectiva de género en los procesos ambientales, climáticos y de protección social. Pidió seguir priorizando aquellos espacios de intercambio y las oportunidades que dieran acceso a recursos para continuar con estos objetivos.

88. La representante de España dijo que el papel de los cuidados era también fundamental para su país. Compartió que se habían analizado en distintos foros multilaterales las consecuencias de la crisis del COVID-19, pero también las oportunidades que brindaba para impulsar políticas feministas en las que la comprensión de los cuidados fuera estructural. Manifestó que, en el caso de España, creían que esta crisis debía abordarse de forma feminista, apostando por un sistema integral y público de cuidados.

89. La Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres destacó que los cuidados eran fundamentales para el logro de la autonomía de las mujeres, y dijo que esperaba que la próxima Conferencia sirviera para impulsar el cuidado como elemento clave de la inversión pública.

90. La representante de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA también señaló la importancia de los cuidados y compartió que se estaba diseñando una propuesta de ley modelo de cuidados.

91. Por su parte, el Director Regional Adjunto para América Latina y el Caribe de UNICEF sugirió que la XV Conferencia se construyera sobre la buena práctica desarrollada en la XIV Conferencia, en cuanto a la inclusión de la juventud. Mencionó que el cierre de escuelas debido a la pandemia había expuesto la manera en que las niñas y adolescentes también desempeñaban labores de cuidado debido a patrones de género. Dijo que las niñas también estaban preocupadas por el aumento de la violencia intrafamiliar y la pobreza y no se sentían escuchadas ni tomadas en cuenta. Afirmó que era fundamental visibilizar a las niñas y adolescentes migrantes, y propuso incluir un espacio para abordar la agencia de las niñas, adolescentes y jóvenes en la próxima Conferencia, y ofreció su apoyo para llevarlo esto a cabo.

92. La representante de Colombia destacó que el país llevaba más de un decenio midiendo la economía del cuidado y que contaba con una política pública de cuidados que incluía un importante componente de diálogo e interacción con los gobiernos regionales. También destacó un nuevo instrumento financiero, una línea de crédito, que tendría en consideración la sobrecarga de trabajo no remunerado y de cuidados de las mujeres.

93. Finalmente, la representante de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, recalcó que era urgente impulsar sistemas de cuidado en la región y señaló que la Conferencia era una oportunidad clave para avanzar en esta materia.

#### Otros asuntos (punto 6 del temario)

94. No habiendo otros asuntos que considerar, se pasó al siguiente punto del temario.

#### Consideración y aprobación de los acuerdos (punto 7 del temario)

95. Las delegaciones presentes aprobaron los acuerdos que figuran en el anexo 1 del presente informe.

### **Sesión de clausura**

96. En la sesión de clausura, hicieron uso de la palabra Ana Gúezmes García, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, en representación de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres, y Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

97. La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL resaltó las discusiones y acuerdos de aquellos dos días de Mesa Directiva, que orientaban los preparativos para la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la posición de la región en el 66º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Recalcó que hacer frente al cambio climático y los desastres era un gran desafío para la región y que, por lo tanto, las acciones de mitigación debían ser coordinadas a nivel nacional y regional, con el cuidado de las personas y del planeta en el centro. Destacó

la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe y llamó a una distribución justa del poder, los recursos, el tiempo, la riqueza, el trabajo y la tecnología. Posteriormente, habló sobre la necesidad de romper el silencio estadístico y avanzar hacia sistemas de información que dieran cuenta de las desigualdades de género en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Se refirió también al Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, señalando que se anunciaría el primer grupo de organizaciones seleccionadas en los próximos meses y haciendo un llamado a los países a sumarse al Fondo. Reiteró la importancia de contar con pactos sociales, políticos y económicos y con la plena participación de las mujeres, adolescentes y niñas para avanzar en la Agenda Regional de Género.

98. La Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres hizo hincapié en el carácter único de la región al contar con aquellos espacios de participación y reunión que permitían continuar avanzando en materia de igualdad de género. Agradeció a las Ministras, los mecanismos para el adelanto de las mujeres, las organizaciones de la sociedad civil y las diferentes organizaciones representadas, entre otros. Señaló la urgencia de asegurar el financiamiento para el cambio climático e incorporar a las mujeres en toda su diversidad. También destacó la importancia de reconocer los riesgos que enfrentaban las mujeres defensoras del medio ambiente. Reafirmó que la meta común era avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda Regional de Género, la acción climática y la mitigación de los desastres, así como hacia la resiliencia de todas las mujeres, sin dejar a nadie atrás.

99. La Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, destacó los grandes compromisos de todas las delegaciones para seguir construyendo alianzas y puentes orientados a cambios transformadores en la región y los países, señalando que estos serían fundamentales en el futuro. Celebró los avances del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas y el apoyo transversal que recibía la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe. Destacó también el acuerdo para llegar con una postura regional al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer a través de una consulta que evidenciara el compromiso cada vez más profundo de la región. Finalmente, agradeció su apoyo a las mujeres, a los movimientos de organización civil, a la CEPAL, a ONU-Mujeres y a todas las delegaciones y participantes.



## Anexo 1

**ACUERDOS**

*La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su 62ª Reunión, aprobó los siguientes acuerdos:*

1. *Exhortar nuevamente* a que las políticas de respuesta y recuperación ante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) incorporen la perspectiva de género, incluyan la participación de todas las mujeres y niñas en su diseño y ejecución y contribuyan a superar las múltiples e interrelacionadas formas de violencia, discriminación, exclusión y desigualdad que afectan de manera desproporcionada a las mujeres y niñas en toda su diversidad y que se expresan en el aumento del desempleo y de la pobreza en la gran mayoría de los países de la región, así como en la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado remunerado y no remunerado, y amenazan con ampliar las brechas existentes y revertir los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda Regional de Género;

2. *Reafirmar una vez más* el compromiso de tomar todas las medidas necesarias para acelerar la efectiva implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de la Agenda Regional de Género, fortaleciendo la institucionalidad y la arquitectura de igualdad de género a través de la jerarquización de los mecanismos para el adelanto de las mujeres y la transversalización de la perspectiva de género en los diferentes niveles y poderes del Estado, mediante el incremento de la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos, la presupuestación con perspectiva de género y el seguimiento y la rendición de cuentas con participación ciudadana, lo que permitirá impulsar políticas públicas de respuesta a la pandemia de COVID-19 y una recuperación transformadora y con igualdad de género;

3. *Reiterar* el llamado a impulsar planes de recuperación con acciones afirmativas que promuevan sistemas integrales de cuidado, el trabajo decente y la plena y efectiva participación de las mujeres en sectores estratégicos de la economía para una recuperación transformadora con igualdad de género orientada a la sostenibilidad de la vida y para transitar hacia la sociedad del cuidado;

4. *Invitar* a los países de la región que aún no lo hayan hecho a que se sumen a la Alianza Global por los Cuidados, lanzada por México con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y al trabajo de las Coaliciones para la Acción del Foro Generación Igualdad;

5. *Acoger con beneplácito* el informe sobre la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe, celebrar el avance que han presentado algunos países de la región para reducir las brechas de género en las tecnologías de la información y las comunicaciones en términos de acceso, desarrollo de competencias y uso por parte de las mujeres y las niñas, y reiterar el llamado a promover la plena participación de las mujeres en la economía digital;

6. *Acoger con beneplácito también* el informe sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, presentado por su Junta Directiva, que se refiere al lanzamiento del primer llamado para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y feministas y los avances en los aspectos operativos del Fondo;

7. *Alentar nuevamente* a los Gobiernos de América Latina y el Caribe y de otras regiones, a los países desarrollados, a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a otros actores relevantes a que aporten recursos financieros para la sostenibilidad del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, y agradecer a México por la cooperación aportada a dicho fondo a través de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en su calidad de entidad administradora;

8. *Reconocer* el trabajo articulado de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe para la incorporación de la perspectiva de género en la producción estadística regional, tal como surge de la resolución 12(XI) de la Undécima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas;

9. *Felicitar* la aprobación de la *Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe (Resumen)*<sup>1</sup> en la Undécima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y reiterar la exhortación a los países de la región realizada en dicha reunión a incorporar en sus programas de trabajo de manera regular la producción de encuestas de uso del tiempo como un instrumento esencial para la medición del trabajo no remunerado y el seguimiento de las desigualdades de género;

10. *Reconocer* el resultado de la Tercera Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en lo relativo a la transversalización de la perspectiva de género en las políticas e iniciativas vinculadas al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación como parte del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional en ciencia, innovación y tecnologías de la información y las comunicaciones, 2022-2023<sup>2</sup>;

11. *Agradecer* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) por la organización conjunta de la consulta regional de América Latina y el Caribe para el 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el marco de esta Reunión de la Mesa Directiva;

12. *Felicitar* al Gobierno de Chile, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, por el éxito de la Mesa Directiva y reconocer al Gobierno de la Argentina, en su calidad de Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y Vicepresidente de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en representación del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), por sus contribuciones en la moderación de la sesión especial de consulta regional previa al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer llevada a cabo en el marco de esta Reunión de la Mesa Directiva;

13. *Acoger* la declaración aprobada en la sesión especial de consulta regional previa al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en el marco de la 62° Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

---

<sup>1</sup> LC/CEA.11/4.

<sup>2</sup> Declaración de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021 [en línea] [https://innovalac.cepal.org/3/sites/innovalac3/files/21-00975\\_ccitic.3\\_declaracion\\_de\\_buenos\\_aires.pdf](https://innovalac.cepal.org/3/sites/innovalac3/files/21-00975_ccitic.3_declaracion_de_buenos_aires.pdf).

14. *Solicitar* al Gobierno de Chile en su calidad de Presidente de esta Mesa Directiva y al Gobierno de la Argentina, en su calidad de Vicepresidente de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en representación del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), la presentación de la declaración aprobada en la sesión especial de consulta regional y los acuerdos de la 62º Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en el 66º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se celebrará en marzo de 2022;

15. *Aprobar* la propuesta de la Secretaría relativa a las actividades preparatorias de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que se realizará en la primera semana de noviembre de 2022 en Buenos Aires, cuyo tema será “La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género”, que incluye sesiones subregionales, reuniones con especialistas y un amplio proceso participativo, y exhortar a los Gobiernos a que participen activamente de esas actividades;

16. *Expresar* el hondo reconocimiento a Alicia Bárcena Ibarra, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, por su liderazgo, compromiso y destacada labor, y por su trayectoria en favor de los derechos y la autonomía de las mujeres de América Latina y el Caribe, así como por su incansable lucha en favor de la igualdad de género para alcanzar el desarrollo sostenible y una sociedad del cuidado en la región.

## Anexo 2

**DECLARACIÓN DE LAS MINISTRAS Y ALTAS AUTORIDADES DE LOS MECANISMOS  
NACIONALES PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

*Nosotras, las Ministras y Altas Autoridades de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe, reunidas en el marco de la 62ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada los días 26 y 27 de enero de 2022 en la consulta regional previa al 66º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuyo tema prioritario es “El logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en el contexto de las políticas y programas relativos al cambio climático, el medio ambiente y la reducción del riesgo de desastres” que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 14 al 25 de marzo de 2022,*

*Teniendo presentes* las obligaciones asumidas por los Estados Partes en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y su Protocolo Facultativo, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y sus Protocolos Facultativos, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, en particular los convenios número 100, 156, 169, 189 y 190, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador, 1988), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2008), la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (2013), la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (2013), la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú, 2021) así como en otros tratados, convenios y convenciones pertinentes, que brindan un marco jurídico internacional para proteger, respetar y garantizar todos los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad, así como la no discriminación y el logro de la igualdad de género,

*Reafirmando* los compromisos asumidos por los Estados en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), la Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), la resolución 1325 (2000) y las subsecuentes resoluciones del Consejo de Seguridad sobre mujeres, paz y seguridad, el Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), el programa para la aplicación del Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024 (2014), las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, 2001, Doha, 2008 y Addis Abeba, 2015), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (2018), la Nueva Agenda Urbana de la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos: Puesta en Práctica del Marco de las Naciones Unidas para Proteger, Respetar y Remediar (2011), y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2016),

*Reafirmando también* los compromisos asumidos por los Estados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y su Programa 21, en especial el capítulo 24, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992) y sus planes de acción de género, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992) y su Programa de Trabajo de Lima sobre el Género y sus planes de acción de género, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (1994) y su plan de acción de género, los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (1992), la Declaración del Milenio (2000), el Plan de Implementación de Johannesburgo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002), las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa, 2014), el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015), especialmente a través de su Objetivo 5 “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, y el Acuerdo de París (2016),

*Ratificando* la plena vigencia de los compromisos asumidos por los Estados miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que conforman la Agenda Regional de Género y están incluidos en el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (1977), el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001 (1994), el Consenso de Santiago (1997), el Consenso de Lima (2000), el Consenso de México, D.F. (2004), el Consenso de Quito (2007), el Consenso de Brasilia (2010), el Consenso de Santo Domingo (2013), el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013), la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (2016) y el Compromiso de Santiago (2020),

*Reconociendo* que el cambio climático es un problema de toda la humanidad y que, al adoptar medidas para hacerle frente, los países deberían respetar, promover y tener en cuenta sus respectivas obligaciones relativas a los derechos humanos, el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales y rurales, las personas migrantes, niñas y niños y adolescentes, las personas con discapacidad y las personas en situaciones de vulnerabilidad y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento y la autonomía de las mujeres y la equidad intergeneracional,

*Reconociendo con preocupación* que los efectos del cambio climático en las mujeres y los hombres en toda su diversidad son diferenciados debido a las desigualdades de género históricas y actuales y a factores pluridimensionales e interseccionales, siendo más pronunciados en los países en desarrollo y en las comunidades locales y los pueblos indígenas, en personas que primordialmente dependen de la naturaleza para su subsistencia y en personas en situación de vulnerabilidad,

*Reconociendo* que las mujeres y las niñas afectadas por los impactos adversos del cambio climático y los desastres enfrentan barreras específicas para el acceso al agua y al saneamiento, a los servicios de salud y educación y a la seguridad alimentaria,

*Reconociendo también* que América Latina y el Caribe es la segunda región más propensa a los desastres en el mundo, afronta fenómenos hidrometeorológicos extremos y es altamente sensible a los efectos del cambio climático producto de su situación geográfica, sus condiciones socioeconómicas, demográficas e institucionales, y que enfrenta profundas desigualdades estructurales,

*Reconociendo además* que, tras los desastres, el alojamiento en refugios puede dar lugar a situaciones de violencia y abuso contra mujeres, adolescentes y niñas,

*Considerando* que la crisis derivada de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus repercusiones multidimensionales e interrelacionadas han exacerbado los problemas que ya enfrentaban los países de la región, en particular los afectados por el endeudamiento y más vulnerables a los desastres y al cambio climático, y que tienen un impacto desproporcionadamente alto en las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad, al profundizar las múltiples e interrelacionadas formas de violencia, discriminación y exclusión y los nudos estructurales de la desigualdad de género,

*Reconociendo con preocupación* la crisis sin precedentes ocasionada por la pandemia de COVID-19, el carácter dispar de la respuesta mundial y los efectos multidimensionales de la pandemia en todas las esferas de la sociedad, entre ellos la profundización de las desigualdades preexistentes, como la desigualdad de género, y las consiguientes vulnerabilidades, que pueden repercutir negativamente en la ejecución de una acción climática eficaz con perspectiva de género,

*Reconociendo* el aporte de las mujeres rurales, indígenas, campesinas y dedicadas al uso de los recursos marinos costeros como guardianas de la biodiversidad, aunque en condiciones de mucha fragilidad y explotación y con menor acceso a la tierra y los recursos productivos y a su control, y que son las principales responsables de la alimentación de los miembros de la familia, de la recolección del agua y la leña, y del cuidado de la huerta y los animales,

*Considerando* que las acciones vinculadas al cambio climático, dependiendo de cómo estén diseñadas, pueden exacerbar las desigualdades de género o, por el contrario, contribuir a superarlas, y ante la urgencia de acelerar el paso hacia la igualdad de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad, acordamos:

1. *Reafirmar* nuestro compromiso de tomar todas las medidas necesarias para acelerar la efectiva implementación de la Agenda Regional de Género y de los compromisos internacionales con respecto a la igualdad de género, la autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres y la plena garantía de sus derechos humanos, con una perspectiva interseccional e intercultural, lo que permitirá avanzar hacia el logro del desarrollo sostenible, y de tomar medidas relacionadas con el clima que reduzcan las emisiones y aumenten la resiliencia climática, y mejoren la gestión y la reducción del riesgo de desastres;
2. *Reiterar* nuestro compromiso de impulsar planes de recuperación con acciones afirmativas que promuevan sistemas integrales de cuidado, el trabajo decente y la plena y efectiva participación de las mujeres en sectores estratégicos de la economía para una recuperación transformadora con igualdad de género orientada a la sostenibilidad de la vida y para transitar hacia la sociedad del cuidado;
3. *Integrar* la perspectiva de género en las políticas, iniciativas y programas nacionales ambientales, de adaptación y mitigación frente al cambio climático, y de reducción del riesgo de desastres, reconociendo los riesgos e impactos diferenciados en las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad, en particular las que enfrentan formas múltiples e interrelacionadas de discriminación, y fortalecer la capacidad de resiliencia y adaptación de las mujeres, las adolescentes y las niñas para responder a los efectos adversos del cambio climático y los desastres, la degradación del medio ambiente y la contaminación ambiental en las ciudades y zonas rurales;
4. *Fortalecer* el trabajo coordinado entre los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y las entidades rectoras de las políticas de medio ambiente, cambio climático, gestión y reducción del riesgo de desastres, planificación, hacienda, economía, energía y derechos humanos, entre otras, y entre niveles y poderes del Estado a fin de promover la acción climática respetando, promoviendo y teniendo en cuenta las obligaciones relativas a la igualdad de género;

5. *Avanzar* en la incorporación de las perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos en políticas y programas, con financiamiento para el desarrollo sostenible, adaptación y mitigación frente al cambio climático, en la reducción del riesgo de desastres, especialmente en los territorios de mayor vulnerabilidad, fortaleciendo la participación plena y efectiva de las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad y sus organizaciones, y en la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de las necesidades y los planes de respuesta, así como en la planificación y la ejecución de la inversión pública para la reconstrucción y en los procesos de cambio tecnológico para lograr una producción baja en emisiones de carbono;

6. *Impulsar y adoptar* políticas fiscales progresivas y destinar presupuestos con enfoque de género para garantizar recursos suficientes, intransferibles, sostenibles y que cubran todos los niveles y ámbitos de política pública orientada a revertir las desigualdades de género y garantizar los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas;

7. *Dotar* a los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y las entidades rectoras de las políticas de medio ambiente, cambio climático, gestión y reducción del riesgo de desastres, entre otras, de los recursos humanos y financieros adecuados para que la perspectiva de género se integre en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas, programas y proyectos ambientales, para la adaptación y mitigación frente al cambio climático, para la gestión y reducción del riesgo de desastres y para la promoción de la autonomía y la plena participación de las mujeres en toda su diversidad;

8. *Fortalecer* las capacidades de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y las entidades rectoras de las políticas de medio ambiente, cambio climático, gestión y reducción del riesgo de desastres, entre otras, para la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, el seguimiento, la implementación y la evaluación de políticas, planes, estrategias y acciones nacionales sobre el cambio climático, con inclusión, cuando proceda, de las contribuciones determinadas a nivel nacional y planes nacionales de adaptación que integren metas e indicadores para identificar las brechas de género que han de cerrarse, entre otros;

9. *Reafirmar* el compromiso de impulsar sistemas integrales de cuidado, desde las perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos, que promuevan la corresponsabilidad entre mujeres y hombres y entre el Estado, el mercado, las familias y la comunidad, y que incluyan políticas articuladas en materia de tiempo, recursos, prestaciones y servicios públicos universales y de calidad para satisfacer las distintas necesidades de cuidado de la población, como parte de los sistemas de protección social y también en el marco de las acciones vinculadas al cambio climático, específicamente en situaciones de respuesta a eventos extremos y desastres;

10. *Promover* un cambio sistémico en el abordaje de las migraciones desde una perspectiva de género y derechos humanos para visibilizar el aporte y superar las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres, las adolescentes y las niñas en el ciclo migratorio y considerar la adopción de acuerdos de cooperación entre los países de origen, tránsito, destino y retorno de las mujeres migrantes, desplazadas, refugiadas y solicitantes de la condición de refugiada, con especial atención a los fenómenos de desplazamiento que se generan en torno al cambio climático y los desastres y las diferentes formas de violencia contra las mujeres por razón de género que se derivan de esas circunstancias;

11. *Continuar* trabajando en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y en la aplicación de la legislación ambiental en los países de América Latina y el Caribe, incluidos, entre otros, los mecanismos de acceso a la información, la participación y la justicia ambiental y la elaboración de políticas públicas ambientales;

12. *Promover* la efectiva protección de los derechos de todas las mujeres defensoras de derechos humanos, en particular las que se dedican a cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la tierra y los recursos naturales, adoptar medidas para integrar la perspectiva de género en la creación de un entorno seguro y propicio para la defensa de los derechos humanos, para prevenir la discriminación y la violencia contra esas defensoras y combatir la impunidad adoptando medidas para la investigación de las violaciones a los derechos humanos cometidas contra ellas y garantizar su acceso a la justicia;

13. *Fortalecer* la resiliencia de las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad y promover su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos, mediante el fortalecimiento de capacidades, la tecnología, la asistencia humanitaria, el suministro de infraestructuras y servicios esenciales, promoviendo, entre otros, el acceso universal a los servicios de salud integrales, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, así como el acceso a servicios integrales de prevención y atención de la violencia por razón de género, el acceso al agua potable y al saneamiento, y la garantía de la seguridad alimentaria, la vivienda, la protección social y el trabajo decente para las mujeres;

14. *Impulsar* medidas para asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los niveles y en todas las etapas de los procesos de paz y las iniciativas de mediación, prevención y solución de conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz y la recuperación, como establecen la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y las demás resoluciones relativas a mujeres, paz y seguridad, con especial atención a los procesos que se generan en torno al medio ambiente, los recursos naturales, el cambio climático y los desastres;

15. *Apoyar* activamente la participación de las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas, incluidos los de mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales y de las comunidades de base en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas de mitigación y respuesta al cambio climático y de gestión del riesgo de desastres, y promover la protección de los conocimientos tradicionales y ancestrales de las mujeres indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe;

16. *Enfatizar* la necesidad de integrar la perspectiva de género en las políticas de desarrollo sostenible, el financiamiento climático internacional, el financiamiento para la gestión y la reducción del riesgo de desastres y aumentar significativamente los recursos financieros, la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades a los países en desarrollo, asegurando que sean recursos adicionales a la asistencia oficial para el desarrollo, y de acuerdo con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, y asegurando además un mayor acceso a dicho financiamiento a fin de apoyar los esfuerzos de adaptación y mitigación frente al cambio climático en los países en desarrollo, en especial en los que son particularmente vulnerables, lo que incluye el financiamiento a las organizaciones de mujeres y feministas;

17. *Reforzar* la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y otras instituciones públicas pertinentes para recopilar, analizar y difundir datos, desglosados por sexo y otras variables relevantes para el análisis de género e interseccional, que permitan el diseño, la aplicación y el seguimiento y la evaluación de las políticas económicas, sociales y ambientales, de adaptación y mitigación frente al cambio climático, y la gestión y la reducción del riesgo de desastres;

18. *Destacar* que la recuperación posterior a la pandemia de COVID-19 debería ser una oportunidad para ampliar y apoyar las políticas de desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe y, al mismo tiempo, fortalecer la democracia y asegurar el goce de los derechos humanos, y reconocer la importancia de elaborar planes de recuperación que promuevan el desarrollo sostenible con igualdad de género e impulsen un cambio transformador hacia sociedades pacíficas, justas e inclusivas, en particular mediante el empoderamiento, la autonomía y la participación plena de las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad;

19. *Promover* el trabajo articulado entre los países de América Latina y el Caribe con el fin de que los compromisos con los derechos humanos y la autonomía de las mujeres y la igualdad de género establecidos en la Agenda Regional de Género de América Latina y el Caribe contribuyan a las deliberaciones en los espacios de toma de decisión a nivel internacional vinculadas al medio ambiente, el cambio climático, la gestión y la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible;

20. *Agradecer* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres por su contribución a la realización de esta consulta regional previa al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en el marco de la 62ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

21. *Dar a conocer* la presente declaración a las Cancillerías de los Gobiernos de la región como aporte de América Latina y el Caribe a la negociación de las conclusiones convenidas que se aprobarán en el 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer;

22. *Felicitar* al Gobierno de Chile, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y reconocer al Gobierno de la Argentina, en su calidad de Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y Vicepresidente de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en representación del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), por sus contribuciones en la moderación de la consulta regional previa al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, llevada a cabo en el marco de la 62ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y solicitarles que se transmita la presente declaración como aporte de América Latina y el Caribe al 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

## Anexo 3

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS<sup>1</sup>**

**A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission**

**ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**

Representante/Representative:

- Dean Jonas, Minister of Social Transformation, Human Resource Development and the Blue Economy, email: dean.jonas@ab.gov.ag

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jamie Saunders, Deputy Executive Director, Directorate of Gender Affairs, email: jamie.saunders@ab.gov.ag
- Sherrod James, Deputy Director, National Office of Disaster Services, email: sherrod.james@ab.gov.ag
- Raisa Charles, Programme Officer, Directorate of Gender Affairs, email: raisa.charles@ab.gov.ag
- Ashlea Ambris, Project Officer, Directorate of Gender Affairs, email: ashlea.ambris@ab.gov.ag
- Sharon Herbert, Social Sector Planner, Ministry of Social Transformation, Human Resource Development and the Blue Economy, email: sharon.herbert@ab.gov.ag

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- María Cristina Perceval, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, email: mperceval@mingeneros.gob.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Edurne Cárdenas, Asesora Especial de la Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, email: ecardenas@mingeneros.gob.ar
- Johanna González, Coordinación de Asuntos de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, email: jgonzalez@mingeneros.gob.ar
- Natalia Segura Diez, Coordinadora, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, email: nsdiez@mingeneros.gob.ar
- Silvina Montenegro, Directora de la Mujer y Asuntos de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: sit@mrecic.gov.ar
- María Florencia Riveros Abraham, Funcionaria, Dirección de la Mujer y Asuntos de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: rvh@mrecic.gov.ar

---

<sup>1</sup> Los datos de esta lista son los suministrados por los participantes en el registro correspondiente que se habilitó para la reunión.  
The information contained in this list is as supplied by the participants themselves, in the register provided for the meeting.

- Carola Davicino, Funcionaria, Dirección de la Mujer y Asuntos de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: xcd@mrecic.gov.ar
- Marina Quaranta, Dirección de la Mujer y Asuntos de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: qua@mrecic.gov.ar
- Luisina Wenner, Asesora, Dirección de la Mujer y Asuntos de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: wll@mrecic.gov.ar

## **BAHAMAS**

### Representante/Representative:

- Obediah Wilchcombe, Minister of Social Services and Urban Development, email: obediahwilchcombe@bahamas.gov.bs

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lisa T. Rahming, Minister of State, Ministry of Social Services and Urban Development, email: lisatrahming@bahamas.gov.bs
- Joel Lewis, Permanent Secretary, Ministry of Social Services and Urban Development, email: joellewis@bahamas.gov.bs
- Calae Philippe, Director, Department of Gender and Family Affairs, Ministry of Social Services and Urban Development, email: calaephilippe@bahamas.gov.bs
- Gaynel Curry, Ministry of Social Services and Urban Development, email: gaynelcurry@gmail.com
- Melvelyn Symonette, First Assistant Secretary, Department of Gender and Family Affairs, Ministry of Social Services and Urban Development, email: melvelynsymonette@bahamas.gov.bs
- VeChenda Roberts, Education Officer, Department of Gender and Family Affairs, Ministry of Social Services and Urban Development, email: vechendaroberts@bahamas.gov.bs
- Shelby-Nicole Beneby, Administrative Associate, Gender Officer, Department of Gender and Family Affairs, Ministry of Social Services and Urban Development, email: shelbynichole@bahamas.gov.bs
- Rayangelo Seymour, Deputy Director, Urban Renewal Commission, Ministry of Social Services and Urban Development, email: rayangeloseymour@bahamas.gov.bs
- Zenovia Coakley-Mills, Assistant Director, Department of Social Services, Ministry of Social Services and Urban Development, email: zenoviacoakley@bahamas.gov.bs
- Desiree Clarke, Deputy Executive Secretary, National Commission for Persons with Disabilities, email: desireeclarke@bahamas.gov.bs
- Renee Beneby, Assistant Director, Community Affairs Division, Ministry of Social Services and Urban Development, email: reneebeneby@bahamas.gov.bs
- June Collie, Director, Department of Information Technology, email: junecollie@bahamas.gov.bs
- Carol Roach, Assistant Director, Department of Information Technology, email: carolroach@bahamas.gov.bs
- Nerissa Gibson, Assistant Director, Department of Statistics, email: nerissagibson@bahamas.gov.bs
- Jewel Major, Assistant Director, Department of Legal Affairs, Office of the Attorney-General, email: jewelmajor@bahamas.gov.bs; jewel.major@gmail.com
- Rochelle Newbold, Director, Sustainable Development Goals (SDG) Unit, Office of the Prime Minister, email: rochellenewbold@bahamas.gov.bs
- Rhianna Neely, Director, Department of Environmental Planning and Protection, email: rhiannaneely@bahamas.gov.bs
- Barrise Griffin, Administrative Associate, Disaster Preparedness, Management and Reconstruction Unit, email: barrisegriffin@bahamas.gov.bs

- Raquel Peters, Administrative Associate, Disaster Preparedness, Management and Reconstruction Unit, email: raquelpeters@bahamas.gov.bs
- Phillip Swann, Acting Chief Medical Officer, Ministry of Health, email: phillipswann@bahamas.gov.bs
- Antoinette Cumberbatch, Head, Disaster Management Unit, Ministry of Health, email: antoinettecumberbatch@bahamas.gov.bs
- Marcellus Taylor, Director, Department of Education, Ministry of Education and Technical and Vocational Training, email: marcellustaylor@bahamas.gov.bs
- Carlton Watson, Interim Dean for Sustainability Programme, University of the Bahamas, email: Carlton.watson@ub.edu.bs
- Charmaine Price, Director, Department of Agriculture, email: charmaineprice@bahamas.gov.bs
- Eric Fox, Anger Management Consultant, Urban Renewal Commission, Ministry of Social Services and Urban Development, email: ewfox309@gmail.com
- Sandra Dean-Patterson, Director, Bahamas Crisis Centre, email: sandrapatterson35@yahoo.com
- Alicia Wallace, Director, Equality Bahamas, email: alicia\_audrey@yahoo.com
- Casuarina McKinney, Executive Director, Bahamas Reef Environment Educational Foundation (BREEF), email: casuarina@breef.org
- Marisa Mason-Smith, President, Zonta Club of New Providence, email: mdawnesmith@gmail.com
- Sharon Martin, Chairperson, National Tripartite Council (NTC), email: sharamar31@gmail.com
- Mavis Johnson-Collie, Utilities Regulation and Competition Authority (URCA), email: info@urcabahamas.bs
- Pastor Dave Williams, Director, Uplifting Men Ministries, email: davewilliams65@hotmail.com
- Keith Cox, Chair, International Men’s Day Committee, email: keithcox22@outlook.com
- Carlos Reid, CEO, The Hope Center
- Lester Degregory, Cable Bahamas, email: lester.degregory@cablebahamas.com
- Fallon Gray, Bahamas Telecommunications Company, email: fallon.gray@btcbahamas.com
- Julian Dean, Aliv Telecommunications Company, email: julian.dean@bealiv.com

## **BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)**

### Representante/Representative:

- Miriam Julieta Huacani Zapata, Viceministra de Igualdad y Oportunidades, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, email: miriam.huacani@justicia.gob.bo

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Maysa Ureña, Dirección General de Relaciones Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: BoliviaDGRM@gmail.com
- Fernando López Ariñez, Cónsul, Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Santiago - Chile, email: flopez@consuladodebolivia.cl

## **BRASIL/BRAZIL**

### Representante/Representative:

- Viviane Fernanda Dutra, Secretaria General Subrogante de Políticas para las Mujeres, Ministerio de la Mujer, de la Familia y de los Derechos Humanos, email: viviane.dutra@mdh.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marcela Alcântara Noman, Asesora Técnica, Secretaría Nacional de Políticas para las Mujeres, Ministerio de la Mujer, de la Familia y de los Derechos Humanos, email: marcela.noman@mdh.gov.br
- Douglas dos Santos Rodrigues, Jefe Subrogante, Asesoría Especial de Asuntos Internacionales, Ministerio de la Mujer, de la Familia y de los Derechos Humanos, email: douglas.rodrigues@mdh.gov.br
- Vitor Marcelo Almeida, Coordinador Subrogante de Asuntos Internacionales, Ministerio de la Mujer, de la Familia y de los Derechos Humanos, email: vitor.almeida@mdh.gov.br
- Louise Borges Branco, Primera Secretaria, Jefe Subrogante, División de Ciudadanía, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: louise.branco@itamaraty.gov.br
- Luiz Carlos Keppe Nogueira, Tercer Secretario, Asesor del Departamento de Derechos Humanos y Ciudadanía

**CHILE**Representante/Representative:

- Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, email: mzalaquett@minmujeryeg.gob.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María José Martínez, Jefa, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: mmartineza@minmujeryeg.gob.cl
- Camila Dentone, Asesora, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: cdentone@minmujeryeg.gob.cl
- Pablo Siegel, Jefe de Gabinete, Oficina de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: psiegel@minmujeryeg.gob.cl
- Carolina Undurraga, Jefa de Comunicaciones, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: cundurraga@minmujeryeg.gob.cl
- Camila Astudillo, Encargada de Redes Sociales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: castudillo@minmujeryeg.gob.cl
- Loreto Cornejo, Jefa, División de Políticas de Igualdad, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: lcornejo@minmujeryeg.gob.cl
- Loreto Maza, Profesional, División de Políticas de Igualdad, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: lmaza@minmujeryeg.gob.cl
- Rocío Maldonado, Asesora, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: rmaldonado@minmujeryeg.gob.cl
- Claudia Carvajal, Gabinete de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: ccarvajalg@minmujeryeg.gob.cl
- Nicole Ríos, Pasante, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: nrrios@minmujeryeg.gob.cl
- Fernanda Reyes, Pasante, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: freyes@minmujeryeg.gob.cl
- Soledad Millar, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: mmillar@minmujeryeg.gob.cl
- Claudia Godoy, Gabinete, Subsecretaría de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cgodoyc@minrel.gob.cl
- Natalia Escobar, Analista Multilateral, Dirección de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: nescobar@minrel.gob.cl

- Adrián Díaz Benavides, Jefe, Departamento de Cambio Climático, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: adiazb@minrel.gob.cl
- Florencia Uribe, Analista, Departamento de Cambio Climático, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: furibe@minrel.gob.cl
- María Paula Perdomo, Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas
- Julio Cordano, Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, email: jcordano@minrel.gob.cl
- Johanna Arriagada, Punto Focal de Género y Cambio Climático ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Ministerio del Medio Ambiente, email: jarriagada@mma.gob.cl
- Javiera Zárate, Profesional, Oficina de Asuntos Internacionales, Ministerio del Medio Ambiente, email: jzarate@mma.gob.cl
- Bryan Contreras, Profesional, Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente, email: bcontreras@mma.gob.cl

## COLOMBIA

### Representante/Representative:

- Gheidy Gallo Santos, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, email: gheidygallo@presidencia.gov.co

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Faryde Carlier González, Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: faryde.carlier@cancilleria.gov.co
- Andrea del Pilar Alfonso Rodríguez, Coordinadora de Asuntos Sociales, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: andrea.alfonso@cancilleria.gov.co
- Lucía Pulido Fentanes, Asesora en Género, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: lpulidofentanes@gmail.com
- Nataly Andrea Bulla Galvis, Tercer Secretario, Embajada de Colombia en Chile, email: nataly.bulla@cancilleria.gov.co

## COSTA RICA

### Representante/Representative:

- Marcela Guerrero Campos, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: despacho@inamu.go.cr

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Lorena Flores Salazar, Directora General de Áreas Estratégicas, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: aflores@inamu.go.cr
- Suiyen Ramírez, Profesional Especialista, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: sramirez@inamu.go.cr
- Karla Gamboa Somarribas, Encargada de Cooperación y Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: kgamboa@inamu.go.cr
- Eduardo Salgado, Cónsul General y Ministro Consejero, Embajada de Costa Rica en Chile, email: esalgado@rree.go.cr
- Rocío Abarca Sánchez, Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica, email: cioabarcasanchez@gmail.com

- Adriana Solano Salas, Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica, email: adri2084cr@gmail.com
- María Rosa López Gutiérrez, Red Costarricense de Mujeres Municipalistas, email: mrosalopez@hotmail.es
- Adriana Ramírez Rosales, Red Costarricense de Mujeres Municipalistas
- Irené Barrantes Jiménez, Agenda CEDAW, email: ire.paz.costarica@gmail.com
- Albertina Alfaro Chinchilla, Agenda CEDAW, email: tinalfaro@gmail.com
- Cristina Santamaría Navarro, Agenda CEDAW, email: criscaracola@gmail.com
- Shi Alarcón-Zamora, Agenda CEDAW, email: alarcon.shi@gmail.com
- Keyra Martínez Meneses, Transvida, email: keyramarmen1809@gmail.com
- Kerlyn Obando Quirós, Transvida, email: kerlynobando@gmail.com
- Marina López Morales, Foro de Mujeres Indígenas, email: dokwa@costarricense.cr
- Lourdes Frasser Rojas, Foro de Mujeres Indígenas
- Isabel Rivera Navas, Foro de Mujeres Indígenas
- Zulema Soto Parra, Foro de Mujeres Indígenas
- Doris Fernández Ríos, Foro de Mujeres Indígenas
- Celia Brown Brown, Foro de Mujeres Afrodescendientes
- Aida Cook Fonseca, Foro de Mujeres Afrodescendientes
- Alicia Fernández Bailey, Foro de las Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- Marisol Arias Camacho, Parte del Comité Coordinador, email: acmarita.3@gmail.com
- Celina Beatriz Castro Zúñiga, Foro de las Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Teresa María Amarelle Boué, Secretaria General, Federación de Mujeres Cubanas (FMC), email: fmc@enet.cu

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Osmayda Hernández Beleño, Miembro del Secretariado Nacional, Federación de Mujeres Cubanas (FMC), email: osmaydahb@gmail.com
- Gretel Marante Rosett, Funcionaria, Federación de Mujeres Cubanas (FMC), email: gretel1985@gmail.com
- Solangel L. Santana, Especialista en Política Comercial, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: solangel.santana@mincex.gob.cu
- Alicia Camila Campos Pérez, Coordinadora, Oficina Regional, Federación Democrática Internacional de Mujeres, email: coordinadora.orfdim@gmail.com

## **DOMINICA**

### Representante/Representative:

- Adis King, Minister for Youth Development and Empowerment, Youth at Risk, Gender Affairs, Seniors' Security and Dominicans with Disabilities, email: dradisking@gmail.com

## ECUADOR

### Representante/Representative:

- María Bernarda Ordóñez Moscoso, Secretaria de Derechos Humanos, email: [bernarda.ordonezmoscoso@derechoshumanos.gob.ec](mailto:bernarda.ordonezmoscoso@derechoshumanos.gob.ec); [bordonezmoscoso@gmail.com](mailto:bordonezmoscoso@gmail.com)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lorena Escobar Pérez, Subsecretaria de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría de Derechos Humanos, email: [lorena.escobar@derechoshumanos.gob.ec](mailto:lorena.escobar@derechoshumanos.gob.ec)
- Tanya Torres Castillo, Directora, Sistema Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, Secretaría de Derechos Humanos, email: [tanya.torres@derechoshumanos.gob.ec](mailto:tanya.torres@derechoshumanos.gob.ec)
- Elizabeth Rivera García, Especialista, Sistema Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, Secretaría de Derechos Humanos, email: [blanca.rivera@derechoshumanos.gob.ec](mailto:blanca.rivera@derechoshumanos.gob.ec)
- Estefanía Ortiz Torres, Secretaria Técnica (e), Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), email: [eortiz@igualdadgenero.gob.ec](mailto:eortiz@igualdadgenero.gob.ec)
- Cecilia Manzo Zamora, Directora Técnica (e), Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), email: [cmanzo@igualdadgenero.gob.ec](mailto:cmanzo@igualdadgenero.gob.ec)
- Verónica Gómez Ricaurte, Directora de Integración Regional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: [vgomez@cancilleria.gob.ec](mailto:vgomez@cancilleria.gob.ec)
- Perla Salas Gómez, Segunda Secretaria, Dirección de Integración Regional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: [psalas@cancilleria.gob.ec](mailto:psalas@cancilleria.gob.ec)
- Mario Alberto Zambrano Ortiz, Consejero, Dirección de Derechos Humanos y Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: [mzambrano@cancilleria.gob.ec](mailto:mzambrano@cancilleria.gob.ec)
- Tatiana Unda Proaño, Analista, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: [tunda@cancilleria.gob.ec](mailto:tunda@cancilleria.gob.ec)

## EL SALVADOR

### Representante/Representative:

- Tania Camila Rosa, Directora de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: [trosa@rree.gob.sv](mailto:trosa@rree.gob.sv)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Karla Vanessa Lemus, Jefa, Departamento de Sistemas Internacionales de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: [klemus@rree.gob.sv](mailto:klemus@rree.gob.sv)
- María Lilian López Aguilar, Directora Ejecutiva, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), email: [mllopez@isdemu.gob.sv](mailto:mllopez@isdemu.gob.sv)
- Vilma Geraldina Cornejo Iraheta, Gerente de Planificación Institucional, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), email: [v.cornejo@isdemu.gob.sv](mailto:v.cornejo@isdemu.gob.sv)
- Vanessa Salguero, Gerente de Relaciones Internacionales y Cooperación, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), email: [v.salguero@isdemu.gob.sv](mailto:v.salguero@isdemu.gob.sv)
- Carmen Elizabeth Quintanilla, Técnica, Departamento de Sistemas Internacionales de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: [equintanilla@rree.gob.sv](mailto:equintanilla@rree.gob.sv)
- Egriselda López, Embajadora, Representante Permanente, Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, [egriselda.lopez@rree.gob.sv](mailto:egriselda.lopez@rree.gob.sv)
- Mayra Sorto, Ministra Consejera, Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, email: [msslorto@rree.gob.sv](mailto:msslorto@rree.gob.sv)

**ESPAÑA/SPAIN**Representante/Representative:

- Irene Montero, Ministra de Igualdad, email: [sgrii@igualdad.gob.es](mailto:sgrii@igualdad.gob.es)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Antonia Morillas, Directora, Instituto de las Mujeres
- Ángela Rodríguez, Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad, email: [seivg@igualdad.gob.es](mailto:seivg@igualdad.gob.es)
- Pilar Cancela Rodríguez, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, email: [pilar.cancela@maec.es](mailto:pilar.cancela@maec.es)
- María Jesús Conde Zabala, Embajadora en Misión Especial para Política Exterior Feminista, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, email: [maria.conde@maec.es](mailto:maria.conde@maec.es)
- Miriam Ciscar Blat, Jefa, Departamento de Cooperación Sectorial, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: [miriam.ciscar@aecid.es](mailto:miriam.ciscar@aecid.es)
- Erika Torregrossa Acuña, Asesora de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, email: [erika.torregrossa@maec.es](mailto:erika.torregrossa@maec.es)
- Isabel Serra, Asesora, Gabinete de la Ministra, Ministerio de Igualdad, email: [iserra@igualdad.gob.es](mailto:iserra@igualdad.gob.es)
- Blanca Yáñez Minondo, Jefa, Departamento de Cooperación Multilateral, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: [blanca.yanez@aecid.es](mailto:blanca.yanez@aecid.es)

**GUATEMALA**Representante/Representative:

- Ana Leticia Aguilar Theissen, Secretaria Presidencial de la Mujer, email: [ana.aguilar@seprem.gob.gt](mailto:ana.aguilar@seprem.gob.gt)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jeanie Maritza Herrera Nájera, Directora de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), email: [jeanie.herrera@seprem.gob.gt](mailto:jeanie.herrera@seprem.gob.gt)
- Luis Villatoro, Director de Comunicación Social, Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), email: [luis.villatoro@seprem.gob.gt](mailto:luis.villatoro@seprem.gob.gt)

**GUYANA**Representante/Representative:

- Vindhya Vasini Persaud, Minister of Human Services and Social Security, email: [minister.mhsss@gmail.com](mailto:minister.mhsss@gmail.com)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alicia Jerome-Reece, Technical Assistant to the Honourable Minister of Human Services and Social Security, email: [aliciajer@yahoo.com](mailto:aliciajer@yahoo.com)
- Esther Gittens, Senior Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation, email: [egittens@minfor.gov.gy](mailto:egittens@minfor.gov.gy)

**HAITÍ/HAITI**Representante/Representative:

- Nadine Napoléon, Directrice, Ministère à la Condition Féminine et aux Droits des Femmes, email: nadinenapoleon@yahoo.fr

**HONDURAS**Representante/Representative:

- Ana Aminta Madrid Paz, Ministra, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), email: anamadrid027@hotmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Amparo Canales, Especialista en Políticas Públicas e Incidencias, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), email: amparo\_hn@yahoo.com

**JAMAICA**Representante/Representative:

- Sharon Coburn Robinson, Principal Director, Bureau of Gender Affairs, Ministry of Culture, Gender, Entertainment and Sport, email: srobinson@mcges.gov.jm

**MÉXICO/MEXICO**Representante/Representative:

- Martha Delgado Peralta, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: dbonetti@sre.gob.mx (por video)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Christopher Ballinas Valdés, Director General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: cballinas@sre.gob.mx
- Nadine Flora Gasman Zylbermann, Presidenta, Instituto Nacional de las Mujeres, email: ngasman@inmujeres.gob.mx
- Elvira García Aguayo, Consultora en temas de género y no discriminación, Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, email: egarciaa@sre.gob.mx
- Ximena Mariscal de Alba, Coordinadora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres, email: xmariscal@inmujeres.gob.mx
- Dolores Geraldine Gachuz Martínez, Directora de Asuntos Internacionales de la Mujer, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: dgachuz@sre.gob.mx
- Fátima Mendoza Arroyo, Subdirectora de Área, Instituto Nacional de las Mujeres, email: fmendoza@inmujeres.gob.mx
- Ximena Gómez Chávez, Enlace de Género, Embajada de México en Chile
- Jonathan De Vicente Encarnación, Jefe, Departamento de Asuntos Internacionales de la Mujer, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: devicente@sre.gob.mx
- Fernanda Castro Tarinda, Jefa, Departamento de Seguimiento de Vinculación Internacional, Instituto Nacional de las Mujeres, email: fcastro@inmujeres.gob.mx

**NICARAGUA**Representante/Representative:

- Jessica Yaoska Padilla Leiva, Ministra de la Mujer, email: jp.leiva04@gmail.com

**NORUEGA/NORWAY**Representante/Representative:

- Iver Williksen, Consejero, Embajada de Noruega en Chile, email: iver.williksen@mfa.no

**PANAMÁ/PANAMA**Representante/Representative:

- María Inés Castillo de Sanmartín, Ministra de Desarrollo Social, email: mariainescastillo@mides.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carmen Ávila, Directora de Organismos y Conferencias Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cavila@mire.gob.pa
- Virginia Barreiro, Directora de Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Desarrollo Social, email: vbarreiro@mides.gob.pa
- Nishma Villarreal, Directora de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social, email: nivillarreal@mides.gob.pa
- Desireé Cedeño, Analista de Relaciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: dcedeno@mire.gob.pa
- Elmer Miranda, Asesor de Políticas Sociales, Embajada de Panamá en Chile, email: elmiranda@mides.gob.pa
- Carla Ramírez, Directora Encargada, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cramirez@mire.gob.pa

**PARAGUAY**Representante/Representative:

- Celina Esther Lezcano Flores, Ministra de la Mujer, email: ministradelamujer@mujer.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lilian Fouz, Viceministra de Igualdad y No Discriminación, Ministerio de la Mujer, email: lilianfouz07@gmail.com
- María Celsa Aquino Bower, Viceministra de Protección de los Derechos de las Mujeres, Ministerio de la Mujer, email: abogkarina@hotmail.com
- María Gloria Báez, Directora General de Prevención y Atención contra la Trata de Personas, Ministerio de la Mujer, email: intersmpr@gmail.com
- Mirtha Ruiz Díaz, Directora General de Transversalización, Ministerio de la Mujer, email: dgtpg@mujer.gov.py
- María Viviana Mendieta, Directora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer, email: vmendieta@mujer.gov.py
- Vanessa Valleau, Directora de Programas de Igualdad, Ministerio de la Mujer, email: ambiente@mujer.gov.py

- María del Pilar Fontclara, Directora de Relaciones Interinstitucionales, Ministerio de la Mujer, email: mpfontclara@mujer.gov.py
- Patricia Benítez, Directora de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer, email: inter@mujer.gov.py
- Gladys Zunilda Borja Aveiro, Consejera, Embajada del Paraguay en Chile, email: zunyborja@gmail.com
- Mirta Benítez, Jefa de Género, Mujer e Inclusión Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mbenitez@mre.gov.py

## **PERÚ/PERU**

### Representante/Representative:

- Anahí Durand Guevara, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: adurand@mimp.gob.pe

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Pía Molero, Viceministra de la Mujer, email: mmolero@mimp.gob.pe
- Ana Lucía Nieto Frías, Directora para Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: anieto@rree.gob.pe
- Juan Pablo Tello Calmet, Subdirector de Asuntos Sociales 1, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jtello@rree.gob.pe
- Aurora Cano Choque, Segunda Secretaria, Embajada del Perú en Chile, email: acano@embajadadelperu.cl
- Andrea Pezo Núñez, Tercera Secretaria, Dirección para Asuntos Sociales, email: apezon@rree.gob.pe
- Inés Gisella Martens Godínez, Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: imartens@mimp.gob.pe
- Elizabeth Mercedes Sante Beizaga, Directora de Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: esante@mimp.gob.pe
- Miguel Ángel Cuba Huamaní, Especialista Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: mcuba@mimp.gob.pe

## **REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE/UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND**

### Representante/Representative:

- Gabriel Henríquez, Asesor de Política Económica y Comercial, Embajada Británica en Chile, email: gabriel.henriquez@fcdo.gov.uk

## **REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

### Representante/Representative:

- Mayra Jiménez, Ministra de la Mujer, email: mayra.jimenez@mujer.gob.do

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Addys Then, Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo, Ministerio de la Mujer, email: addys.then@mujer.gob.do
- Naomi Arboleda, Directora de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer, email: naomi.arboleda@mujer.gob.do

- Alba Polanco, Encargada de Gestión e Incorporación de la Igualdad de Género en las Instituciones Gubernamentales, Ministerio de la Mujer, email: alba.polanco@mujer.gob.do
- Carolina Alvarado Bolaños, Directora de Despacho, Ministerio de la Mujer, email: carolina.alvarado@mujer.gob.do
- Carmen Pérez, Directora de Coordinación Intersectorial, Ministerio de la Mujer, email; carmen.perez@mujer.gob.do
- Jennifer Lantigua, Encargada de Derechos y Autonomía Económica, Ministerio de la Mujer, email: jennifer.lantigua@mujer.gob.do
- Sergia Galván, Asesora, Ministerio de la Mujer, email: sergiagalvan@gmail.com

### **SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS**

#### Representante/Representative:

- Janelle Lewis, Permanent Secretary, Ministry of Social Development and Gender Affairs, email: janelleallewis.govkn@gmail.com

#### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mario Phillip, Gender Officer, Nevis Island Administration, email: mario.phillip@niagov.com
- Sharon Warner, Executive Officer, Ministry of Social Development and Gender Affairs, email: sharon.warner@gov.kn

### **SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES**

#### Representante/Representative:

- Catherine Defreitas, Permanent Secretary, Ministry of National Mobilisation, Social Development, Family, Gender Affairs, Youth, Housing and Informal Human Settlement, email: cjoyette@hotmail.com

#### Miembro de la delegación/Delegation member:

- Jemima George, Assistant Coordinator, Gender Affairs Division, Ministry of National Mobilisation, Social Development, Family, Gender Affairs, Youth, Housing and Informal Human Settlement, email: gendersvg@gmail.com

### **SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA**

#### Representante/Representative:

- Virginia Albert-Poyotte, Minister, Ministry of Public Service, Home Affairs, Labour and Gender Affairs, email: virginia.poyotte@govt.lc

#### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sheila Imbert, Deputy Permanent Secretary, Department of the Public Service, Labour and Gender Affairs, email: sheila.imbert@govt.lc
- Janey Joseph, Director, Department of the Public Service, Labour and Gender Affairs, email: joseph.janey@gmail.com
- Tanzia Toussaint, Deputy Director, Social Transformation, Ministry of Equity, Social Justice, Empowerment, Youth Development, Sports and Local Government, email: ttoussaint@gosl.gov.lc
- Charlotte Mangal, Legal Consultant, Department of the Public Service, Labour and Gender Affairs, email: charlotte.mangal@govt.lc

- Kate Wilson, Legal Officer, Department of Sustainable Development, email: lowilson764@gmail.com
- Lancia Isidore, Executive Director, Saint Lucia Crisis Center, email: stluciacrisis@gmail.com; lancia.isidore@gmail.com

## **SURINAME**

### Representante/Representative:

- Shiefania Jahangier, Deputy Head, Bureau Gender Affairs, Ministry of Home Affairs, email: shiefania76@yahoo.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mireille Ngadimin, Policy Advisor, Bureau Gender Affairs, Ministry of Home Affairs, email: m.ngadimin@yahoo.com
- Annelies Agwense, Desk Officer, International Division, Ministry of Foreign Affairs, International Business and International Cooperation, email: annagwense@gmail.com
- Yvonne Towikromo, Policy Advisor, Bureau Gender Affairs, Ministry of Home Affairs, email: hanacaraca@gmail.com
- Jenny Chen, Advisor, Permanent Mission of Suriname to the United Nations, email: chenjsu11@gmail.com
- Detie Jagan, Bureau Gender Affairs, email: deraja2507@gmail.com

## **TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO**

### Representante/Representative:

- Ayanna Webster-Roy, Minister, Gender and Child Affairs, Office of the Prime Minister, email: ayannawebster@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jacinta Bailey-Sobers, Permanent Secretary, Gender and Child Affairs Division, email: jacinta.bailey-sobers@gov.tt
- Anne-Marie Quammie-Alleyne, Coordinator, National Policy on Gender and Development, Gender and Child Affairs Division, email: anne-marie.qalleyne@gov.tt
- Kai Sloane-Seale, Associate Professional, Gender and Child Affairs Division, email: genderaffairs@gov.tt

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Marina Sande, Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: marina.sande@mrree.gub.uy

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mónica Bottero, Directora, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, email: mbottero@mides.gub.uy
- Andrea Maddalena, Directora de Descentralización, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, email: amaddalena@mides.gub.uy
- Daniel Radiccioni, Equipo Técnico, División de Autonomías y Desarrollo, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social

- Mariana Arsuaga, Coordinadora, Consejo Nacional de Género, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, email: marsuaga@mides.gub.uy
- Carla Sacchi Cerruti, Directora de Planificación y Gestión Pública, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, email: csacchi@mides.gub.uy
- Daniela Tellechea, Jefa, Asesoría Relaciones Internacionales y Cooperación, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, email: telleheadaniela@gmail.com
- Silvana Montes de Oca, Ministra Consejera, Embajada del Uruguay en Chile, email: silvana.montesdeoca@mrree.gub.uy
- Carina Vigilante, Asesora, Embajada del Uruguay en Chile, email: carina.vigilante@mrree.gub.uy
- Laura Marrero, Referente de Género, Dirección Nacional de Cambio Climático, email: cambioclimatico.genero@gmail.com
- Diego Iglesias, Director General de Secretaría, Ministerio de Ambiente, email: diego.iglesias@ambiente.gub.uy

## **VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**

### Representante/Representative:

- Arévalo Enrique Méndez Romero, Embajador, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: arevalo.mendez61@mppre.gob.ve; armero8@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Patricia Jordán López, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: patricia.jordan95@mppre.gob.ve
- Alejandra Pineda Franco, Analista, Despacho del Viceministerio para Temas Multilaterales, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: apinedamultilaterales@gmail.com

## **B. Miembros asociados Associate members**

### **ARUBA**

#### Representante/Representative:

- Iris Miangela Ras, Director, Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEHM), email: miangela.ras@gmail.com

### **BERMUDAS/BERMUDA**

#### Representante/Representative:

- Tinee Furbert, Minister of Social Development and Seniors, email: tsfurbert@gov.bm

#### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marva Jean-O'Brien, Permanent Secretary, Ministry of Social Development and Seniors, email: mjobrien@gov.bm
- Kleita Pitcher, Policy Analyst, Ministry of Social Development and Seniors, email: krpitcher@gov.bm
- Alicia Lister, Project Officer, Ministry of Social Development and Seniors, email: halister@gov.bm

## **ISLAS TURCAS Y CAICOS/TURKS AND CAICOS ISLANDS**

### Representante/Representative:

- Carolyn Dickenson, Director of Gender Affairs, Department of Gender Affairs, email: cdickenson@gov.tc

## **ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS**

### Representante/Representative:

- Tara Sue Morgan, Gender Affairs Coordinator, Office of Gender Affairs, email: tsmorgan@gov.vg

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Siobhan Flax, Deputy Director, British Virgin Islands London Office, email: sflax@bvi.org.uk
- Xyrah Wheatley, Programme Officer, email: xyrah.wheatley@bvihongkongoffice.com.hk
- Dwynel Davis, Assistant Secretary for External Affairs, email: dwdavis@gov.vg

## **MONTSERRAT**

### Representante/Representative:

- Veronica Dorsette-Hector, Parliamentary Secretary, email: hectorv@gov.ms

## **PUERTO RICO**

### Representante/Representative:

- Lersy G. Boria Vizcarrondo, Procuradora, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, email: lboria@mujer.pr.gov

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Madeline Bermúdez Sanabria, Procuradora Auxiliar, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, email: mbermudez@mujer.pr.gov

## **C. Secretaría de las Naciones Unidas United Nations Secretariat**

### **Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD)/Development Coordination Office (DCO)**

- Yolanda Durant-Mcklmon, Regional United Nations Sustainable Development Cooperation Framework (UNSDCF) Partnerships and Programme Officer, Panamá, email: yolanda.durant-mcklmon@un.org

### **Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)/ United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR)**

- Nahuel Arenas García, Jefe Adjunto Regional, email: nahuel.arenasgarcia@un.org
- Jennifer Guralnick, Oficial de Programas, Panamá, email: guralnick@un.org
- Daniela C. Beltrame, Consultora, Argentina, email: dcocco@eird.org
- María del Pilar Medina, Consultora, email: mdpmedina@gmail.com

**Coordinadores Residentes/Resident Coordinators**

- Birgit Gerstenberg, Resident Coordinator in Belize and El Salvador, email: erika.gerstenberg@un.org
- Consuelo Vidal, Coordinadora Residente en Cuba, email: consuelo.vidal@un.org
- Gianluca Rampolla del Tindaro, Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios en la República Bolivariana de Venezuela, email: rampolla@un.org
- Igor Garafulic, Coordinador Residente en el Perú, email: igor.garafulic@un.org
- Lena Savelli, Coordinadora Residente en el Ecuador, email: savelli@un.org
- Luisa Brumana, Coordinadora Residente en la Argentina, email: lbrumana@unicef.org
- María José Torres Macho, Coordinadora Residente en Chile, email: torres8@un.org
- Marina Walter, Resident Coordinator in Aruba, Curaçao, Sint Maarten, Suriname and Trinidad and Tobago, email: marina.walter@un.org
- Miguel Barreto, Coordinador Residente en Guatemala, email: miguel.barreto@un.org
- Silvia Rucks, Coordinadora Residente en el Brasil, email: silvia.rucksdelbo@un.org
- Susana Sottoli, Coordinadora Residente en el Estado Plurinacional de Bolivia, email: maria.sottoli@un.org

**Oficinas de los Coordinadores Residentes/Resident Coordinators offices**

- María Fernanda Awapara, Oficial de Alianzas y Financiamiento para el Desarrollo, Perú, email: mariafernanda.awapara@un.org
- Paola Mórtola, Asociada de Coordinación, Argentina, email: paulamortola@un.org

**D. Sistema de las Naciones Unidas  
United Nations system**

**Banco Mundial/World Bank**

- Jacobus de Hoop, Senior Economist, email: jdehoop@worldbank.org

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)**

- Sima Sami Bahous, Directora Ejecutiva, email: sima.bahous@unwomen.org
- María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe, email: monica.voss@unwomen.org
- Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta para las Américas y el Caribe, email: cecilia.alemany@unwomen.org
- Amy Rice Cabrera, Área de Gobernanza y Participación Política, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, email: amy.ricecabrera@unwomen.org
- Ana Burgos González, Asesora Temática, Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Colombia, email: ana.burgos@unwomen.org
- Ana Elena Badilla, Representante, Ecuador, email: onumujeres.ecuador@unwomen.org
- Andrea Llerena, Asesora en Estadísticas y Análisis de Datos, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, Ecuador, email: andrea.llerena@unwomen.org
- Andrea Nina, Coordinadora de Proyecto, Ecuador, email: andrea.nina@unwomen.org
- Astrid Rojas, Executive Associate, México, email: astrid.rojas@unwomen.org

- Bárbara Ortiz, Especialista de Programa, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, Panamá, email: barbara.ortizvicente@unwomen.org
- Belén Sanz Luque, Representante, México, email: belen.sanz@unwomen.org
- Bibiana Aído Almagro, Representante, Colombia, email: bibiana.aido.almagro@unwomen.org
- Carla María Majdalani, Consultora, EAW Cluster, Argentina, email: carla.majdalani@unwomen.org
- Cecilia Enriquez, EAW Specialist, Estado Plurinacional de Bolivia, email: cecilia.enriquez@unwomen.org
- Christiane Falcão, National Consultant, Global Norms, Brasil, email: christiane.falcao@unwomen.org
- Constanza Narancio, Editora, Uruguay, email: constanza.narancio@unwomen.org
- Daniela Scheibhofer, Programme Analyst, Deputy Executive Director Office, Austria, email: daniela.scheibhofer@unwomen.org
- Dayanara Salazar, Coordinadora de Programas para Panamá, email: dayanara.salazar@unwomen.org
- Diana Leal, Consultora Externa, Chile, email: diana.leal@unwomen.org
- Ernesto Trevino, Especialista en Coordinación y Planificación Estratégica Regional, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, email: ernesto.trevino@unwomen.org
- Flavia Muniz, Programme Specialist, Brasil, email: flavia.muniz@unwomen.org
- Flor Rodríguez de Corleto, Especialista de Apoyo a Programas y Efectividad Organizacional, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, Panamá, email: f.rodriguezdecorleto@unwomen.org
- Gabriela Mata Marín, Especialista Nacional, Costa Rica, email: gabriela.matamarin@unwomen.org
- Guadalupe Valdés, Content Creator, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, Panamá, email: g.valdesmorales@unwomen.org
- Isabelle Turcotte, Alianzas y Movilización de Recursos, Chile, email: isabelle.turcotte@unwomen.org
- Leah Tandeter, Senior Advocacy Advisor, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, Panamá, email: leah.tandeter@unwomen.org
- Leticia Teleguano, Oficial a Cargo, Guatemala, email: leticia.teleguano@unwomen.org
- Lorena Lamas, Sustainable Finance and Women’s Economic Empowerment (WEE) Specialist, Uruguay, email: lorena.lamas@unwomen.org
- Magdalena Furtado, Country Programme Manager, Uruguay, email: magdalena.furtado@unwomen.org
- Maria Dantas, Programme Specialist, Brasil, email: maria.dantas@unwomen.org
- María Inés Salamanca, Partnerships and RM Specialist, Regional Office, Chile, email: maria.salamanca@unwomen.org
- María Jesús González Sanz, Técnica, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, España, email: mariajesus.gonzalezs@unwomen.org
- María Magdalena Provis Ramírez, Consultora, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, Panamá, email: maria.salamanca@unwomen.org
- María Margarita Fernández Flores, Coordinadora, Coherencia Técnica, El Salvador, email: margarita.fernandez@unwomen.org
- Maria Teresa Pérez del Castillo, Consultora, Uruguay, email: t.perezdelcastillo@unwomen.org
- Maricel Sauterel, Asesora, Chile, email: maricel.sauterel@unwomen.org
- Marlene Heinrich, Especialista en Programas, Paraguay, email: marlene.heinrich@unwomen.org
- Marta Rosaura Vasquez Figueroa, Asociada de Acuerdos Internacionales, Género y Cambio Climático, email: marta.vasquez@unwomen.org
- Miguel Troncoso, Youth and Communications Specialist, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, México, email: m.trancozotrevino@unwomen.org
- María Cruz Sánchez, Asesora de la Sociedad Civil, Ecuador, email: msanchez1917@hotmail.com
- Miriam Bandes Zablah, Jefa de Oficina a.i., El Salvador, email: miriam.bandes@unwomen.org

- Mónica Alejandra Novillo Gonzales, Especialista en Gestión de Programas, Estado Plurinacional de Bolivia, email: monica.novillo@unwomen.org
- Nidya Pesantez, Representante a.i., Estado Plurinacional de Bolivia, email: nidya.pesantez@unwomen.org
- Patricia Ezquerro, Analista de Programa, Chile, email: patricia.ezquerro@unwomen.org
- Raquel Coello, Especialista Regional de Políticas de Empoderamiento Económico, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, Panamá, email: raquel.coello@unwomen.org
- Rina Haavisto, Analista de Programa, Barbados, email: riina.haavisto@unwomen.org
- Rita Cassisi, Asesora Programática, El Salvador, email: rita.cassisi@unwomen.org
- Rodrigo Herrera, Especialista en Comunicación Digital, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, México, email: rodrigo.herrera@unwomen.org
- Sharon Carter-Burke, Analista de Comunicaciones, Barbados, email: sharon.carter-burke@unwomen.org
- Tamara Drove, Consultora, Chile, email: tamara.drove@unwomen.org
- Tim Laurence, Knowledge Management Advisor, Executive Office, Regional Office, Francia, email: tim.laurence@unwomen.org
- Tonni Brodber, Representative, Multi-Country Office-Caribbean, email: tonni.ann.brodber@unwomen.org
- Valeria Moraga, Consultora, Chile, email: valeria.moraga@unwomen.org
- Verónica Baracat, Coordinadora del Programa País, Argentina, email: veronica.baracat@unwomen.org
- Virginia Santiago dos Santos Goes, Consultora Nacional, email: virginia.santos@unwomen.org

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children’s Fund (UNICEF)**

- Youssouf Abdel-Jelil, Director Regional Adjunto, email: yabdeljelil@unicef.org
- Debla López Mendoza, Especialista en Género, email: delopez@unicef.org
- Ivonne Urriola Pérez, Oficial de Género y Desarrollo, email: iurriolaperez@unicef.org

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Florbela Fernández, Directora Regional Adjunta, email: hdeleon@unfpa.org
- Rocío Muñoz Flores, Asesora de Género, email: munozflores@unfpa.org
- Alejandra Alzérreca, Especialista de Programa, email: alzerreca@unfpa.org
- Juan José Calvo, Punto Focal para temas de CEPAL, email: calvo.juanjo@gmail.com

**Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural Development (IFAD)**

- Maine Astonitas, Senior Portfolio Advisor, Latin America and Caribbean Division, email: maine.astonitas@ifad.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Claudia Brito Bruno, Oficial de Políticas, Experta en Género y Sistemas Sociales e Institucionales, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Chile, email: claudia.brito@fao.org
- Catalina Ivanovic, Consultora de Género Regional, Chile, email: catalina.ivanovic@fao.org

**Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)**

- Cristiano Pasini, Representante, Oficina Regional para México y Centroamérica, México, email: c.pasini@unido.org

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)**

- Paz Arancibia, Especialista en Género y No Discriminación, Perú, email: arancibiap@iloguest.org

**Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)**

- Luisa Cabal, Directora Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: caball@unaids.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)**

- Ana Maria Tribin, Team Leader a.i., Área de Género, email: ana.tribin@undp.org
- Marta Álvarez, Programme Analyst, Regional Hub for Latin America and the Caribbean, email: marta.alvarez@undp.org

**Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático/Secretariat of the United Nations Framework Convention on Climate Change**

- Fleur Newman, Líder de la Unidad de Acción y Punto Focal de Género y de las Mujeres, secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, email: fnewman@unfccc.int

**Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)/United Nations Volunteers (UNV)**

- Natalia Caneva, Asistente de Contenido Digital, Argentina, email: natalia.caneva@unv.org

**E. Organizaciones intergubernamentales  
Intergovernmental organizations**

**Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)/Development Bank of Latin America (CAF)**

- Edgar Lara, Ejecutivo Principal, email: elara@caf.com

**Comisión Europea/European Commission**

- Leticia Benedet, Experta para el Área de Políticas de Igualdad de Género, Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina (EUROSociAL), Uruguay, email: lbenedet-ef@eurosociAL.eu
- Ana Pérez Camporeale, Coordinadora, Área de Políticas de Igualdad de Género, EUROSociAL+, Expertise France, email: ana.perez@expertisefrance.fr
- Mariana de Hoyos, Experto Junior, EUROSociAL+, Francia, email: marianadehoyos@gmail.com
- Jackeline Rojas, Área de Políticas de Igualdad de Género, EUROSociAL+, Técnica de Proyecto Sénior, email: jrojas-ef@eurosociAL.eu

**Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)**

- Ann-Marie Williams, Deputy Programme Manager, Gender and Development, email: annmarie.williams@caricom.org

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO)**

- Daniela Andrade, Coordinadora, proyecto “Hacia un nuevo contrato sexual en la Constituyente”, Chile, email: daniela.andrade.zubia@flacsochile.org

**Fundación Internacional UE-ALC/EU-LAC International Foundation**

- Leire Pajín Iraola, Presidente, España, email: leire.pajin@isglobal.org
- Marta Ares, Organizational Lead, initiative “EU-LAC Women’s International Network”, España, email: marta.ares@isglobal.org
- Marcela Melo, Cabinet Manager and Organizational Lead, initiative “EU-LAC Women’s International Network”, Alemania, email: mmelo@eulacfoundation.org

**Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)**

- Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva, Comisión Interamericana de Mujeres, email: amora@oas.org
- Hilary Anderson, Especialista Principal de Género, Comisión Interamericana de Mujeres, email: handerson@oas.org
- Yasmin Solitahe Odlum, Specialist and Coordinator for the Caribbean, Inter-American Commission of Women, email: yodlum@oas.org
- Beatriz Piñeres, Especialista, Comisión Interamericana de Mujeres, email: bpineres@oas.org

**Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)/Ibero-American Social Security Organization (OISS)**

- Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General, email: sec.general@oiss.org
- Ana Mohedano Escobar, Vicesecretaria General, email: sec.general@oiss.org

**Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)/Ibero-American General Secretariat (SEGIB)**

- Claudia Briones, Coordinadora de Género, España, email: cbriones@segib.org
- Almudena Díaz Pagés, Técnica, Área de Género, email: adiaz@segib.org

**F. Organizaciones no gubernamentales  
Non-governmental organizations**

**ACCEDER**

- Laura Valenciano Arrieta, Directora Ejecutiva, Costa Rica, email: laura.valenciano@gmail.com
- Larissa Arroyo Navarrete, Fundadora, Costa Rica, email: larissa.arroyo@gmail.com

**Alas de Mariposas**

- Claudia Say, Asesora legislativa, Guatemala, email: sayclaudia@gmail.com
- Bilba Bal Ponciano, Coordinadora de procesos formativos, Guatemala, email: formacion.mariposas@gmail.com
- Linsleyd Vennetia Montepeque, Guatemala, email: linsleydtillit@gmail.com

**Articulação Nacional de Profissionais do Sexo**

- Carmen Costa, Coordinadora, Brasil, email: carmemcosta@hotmail.com

**Articulación Feminista Marcosur (AFM)**

- Ana Cristina González, Integrante, Colombia, email: acgonzalezvelez@gmail.com
- Mélida Medina, Integrante, México, email: melida@equidad.org.mx

**Asamblea Permanente por los Derechos Humanos**

- María Elena Naddeo, Vicepresidenta, Argentina, email: mariaelenanaddeo@gmail.com

**Asociación Cauce**

- Natalia Brandler, Presidenta, República Bolivariana de Venezuela, email: cauce.ong@gmail.com

**Asociación Chilena de Empresarias Asia Pacífico**

- Leslie López Arias, Vicepresidenta, Chile, email: leslie.lopezarias@gmail.com

**Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos - Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina**

- María José Lubertino, Presidenta, Punto Focal Cono Sur, Mesa Articulación Sociedad Civil con CEPAL, Argentina, email: mariajoselubertinob@gmail.com

**Asociación Civil Razonar**

- Gladis Villalba, Presidenta, Argentina, email: villalbagladis@hotmail.com

**Asociación Civil Saber es Poder (ASOSABER)**

- Carmen Lucrecia González Coronel, Presidenta, República Bolivariana de Venezuela, email: carmencha02@gmail.com

**Asociación de Mujeres por el Bienestar y Asistencia Recíproca (AMBAR)**

- Nury Pernia, Presidenta Ámbar, República Bolivariana de Venezuela, email: ambarasociacion@gmail.com

**Asociación de Mujeres Trabajadoras Sexuales Liquidambar**

- Rosa Alma Ramos, Directora, El Salvador, email: mujeresliquidambar.es@gmail.com

**Asociación de Primeras Damas de Colombia (ASODAMAS)**

- María Paula Alonso, Project Manager, Colombia, email: mariap.alonsogamboia@gmail.com

**Asociación Gremial de Abogados del Estado**

- Claudia Alicia Arecha, Secretaria de Igualdad de Oportunidad y Derechos Humanos, Argentina, email: caarecha@gmail.com

**Asociación Íntegra**

- Carmen María Paz y Paz Bailey, Presidenta, Guatemala, email: cmpazypaz@gmail.com

**Asociación Mujeres en Acción**

- Elida Cecconi, Miembro de la Comisión Directiva, Argentina, email: ecce05@gmail.com

**Asociación Mujeres Trabajadoras Sexuales Girasoles Nicaragua**

- María Elena Dávila, Presidenta de la Junta Directiva, Nicaragua, email: nicaragua1@redtralsex.org

**Asociación Mutual de Ayuda al Personal de Empleados Públicos y Privados (AMAPEPYP)  
“7 de agosto”**

- Claudia Morado, Tesorera, Argentina, email: claudiamorado1911@gmail.com

**Asociación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de las Trabajadoras Sexuales La Sala**

- Nubia Ordóñez Ugalde, Presidenta, Costa Rica, email: lasalaorga@gmail.com

**Asociación Transvida**

- Keyra Martínez Meneses, Representante Legal, Costa Rica, email: admtransvida@gmail.com

**Baha’i International Community**

- Tiago Masrour, Representante Regional ante la CEPAL, Chile, email: tmasrour@bic.org

**Bufete de Estudios Interdisciplinarios A. C.**

- María del Pilar Magdalena Amanda del Corazón de Jesús García Hernández, Presidenta, México, email: garciamagdalenah@gmail.com
- Oralia Edeni Rodríguez, México, email: direccion@difusionnorte.com

**CARE**

- Mónica Tobar, Gerente de Calidad Programática, Ecuador, email: monica.tobar@care.org

**Caribbean Women in Leadership (CIWiL)**

- Dylis Mc Donald, Trinidad y Tabago, email: dmcdonald@ciwil.org
- Sasha Sahadeo, Trinidad y Tabago, email: ssahadeo@ciwil.org

**Católicas por el Derecho a Decidir**

- Milagros Abigail Sayago, Coordinadora, Área de Jóvenes, Argentina, email: milabisalva@gmail.com
- Aidé García Hernández, Subdirectora, México, email: aide.garcia@cddmx.org
- María Palero, Directora Ejecutiva, Argentina, email: patepalero@catolicas.com.ar

**CEDAW Committee of Trinidad & Tobago (CCoTT)**

- Terry Ince, Founding Director / Convener, Trinidad y Tobago, email: tandtcedawcommittee@gmail.com

**Centro de Desarrollo Social (CEDESOCIAL)**

- Yaneth Martínez, Directora de Gestión, Colombia, email: yaneth.martinez@cedesocial.org

**Centro de Documentación y Estudios / Articulación Feminista Marcosur**

- Clyde María Soto Badaui, Coordinadora, Área Mujer, Paraguay, email: clydesoto@gmail.com

**Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)**

- Syra Taveras, Directora Ejecutiva, República Dominicana, email: staveras@cipaf.org.do

**Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) - Red Naranja**

- Verónica Colina, Coordinadora de Redes de Mujeres y Alianzas, República Bolivariana de Venezuela, email: rednaranjavenezuela@gmail.com

**Centro de la Mujer Panameña (CEMP)**

- Cecilia Moreno Rojas, Directora Ejecutiva, Panamá, email: [centrodelamujer.panama@cemppanama.org](mailto:centrodelamujer.panama@cemppanama.org)

**Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán**

- Cecilia Olea, Presidenta de Directorio, Perú, email: [ceciolea@oleamauleon.com](mailto:ceciolea@oleamauleon.com)
- Diana Miloslavich, Coordinadora, Programa de Participación Política, Perú, email: [diana@flora.org.pe](mailto:diana@flora.org.pe)

**Centro de Liderazgo e Innovación para Mujeres de las Américas**

- Nadia Ramos Serrano, CEO Founder, Perú, email: [nadiaramos.peru@gmail.com](mailto:nadiaramos.peru@gmail.com)

**Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza**

- Carla Gutiérrez Guarachi, Directora Ejecutiva, Estado Plurinacional de Bolivia, email: [carla.gutierrez@gregorias.org.bo](mailto:carla.gutierrez@gregorias.org.bo)

**Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos (CEDEAL)**

- Patricia Genoveva Gálvez Z., Dirección Ejecutiva, Ecuador, email: [pgalvez@cedead.org](mailto:pgalvez@cedead.org)

**Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la Mujer (CEPAM) Guayaquil**

- Lita Martínez, Directora Ejecutiva, Ecuador, email: [lmartinez@cepamgye.org](mailto:lmartinez@cepamgye.org)

**Centro Feminista de Estudos e Assessoria (CFEMEA)**

- Guacira Cesar de Oliveira, Coordinadora, Brasil, email: [guacira@cfemea.org.br](mailto:guacira@cfemea.org.br)

**Chikume Siwat**

- Wendy Xiomara Barrera Rivas, Directora, El Salvador, email: [br17023@ues.edu.sv](mailto:br17023@ues.edu.sv)

**Chirapaq, Centro de Culturas Indígenas del Perú**

- Tarcila Rivera-Zea, Presidenta, Perú, email: [tarpuay@chirapaq.org.pe](mailto:tarpuay@chirapaq.org.pe)
- Gelga Guainer, Miembro, Secretaria de Juventud, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), Paraguay, email: [guainerruizg@gmail.com](mailto:guainerruizg@gmail.com)
- Ximena Armendáriz Nicho, Secretaria Técnica, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), Perú, email: [ximena.armendarizn@gmail.com](mailto:ximena.armendarizn@gmail.com)
- Sonia Chia López, Responsable del Programa Niñez y Juventud Indígena, Perú, email: [warmi@chirapaq.org.pe](mailto:warmi@chirapaq.org.pe)

**CIIDESC**

- Luis Cabrera Quiñones, Perú, email: [luisd\\_cabreraq@yahoo.es](mailto:luisd_cabreraq@yahoo.es)

**COALIBOL Mujeres**

- Jhesmin Lucero Solís Peña, voluntaria, Estado Plurinacional de Bolivia, email: [nimse.infu@gmail.com](mailto:nimse.infu@gmail.com)

**Coalición Feminista Universitaria / Fundación Ciudadanas del Mundo**

- Ljubica Fuentes, Directora Ejecutiva, Ecuador, email: [ljubifuentes@gmail.com](mailto:ljubifuentes@gmail.com)

**Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador**

- Rocío Rosero Garcés, Coordinadora, Ecuador, email: [rocio.rosero@gmail.com](mailto:rocio.rosero@gmail.com)

**Colectiva Feminista para el Desarrollo Local**

- Morena Herrera, Coordinación, El Salvador, email: msherreraa@gmail.com

**Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)**

- Maria Edit Oviedo, Asociada, Argentina, email: oviedomaria05@gmail.com
- Milena Paramo, Coordinadora Regional, Argentina, email: coordi@cladem.org
- Maria Cristina Zurutuza, Miembro del Consejo Consultivo, Argentina, email: czurutuza@gmail.com
- Ivana Calle, Integrante, Estado Plurinacional de Bolivia, email: ivanacalle@yahoo.com
- Sandy Torrez, Coordinador, México, email: sandy.torrez7@gmail.com
- Ana Lima, Coordinadora Nacional, Uruguay, email: arlima16@gmail.com
- Cecilia García Ruiz, Coordinadora de Proyectos, México, email: proyectos@cladem.org

**Comité de ONG sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de América Latina y el Caribe (CoNGO CSW LAC)**

- Dafne Sabanes Plou, Coordinadora de Comunicación, Argentina, email: daphne.plou@gmail.com

**CONEYSO**

- Milagro Saira, Directora, Panamá, email: suirajime@gmail.com

**Coordinadora de la Mujer**

- Kiyomi Cecilia Nagumo Tamashiro, Responsable Proyecto GLA2, Estado Plurinacional de Bolivia, email: nkiyot@gmail.com
- Tania Sánchez Montaña, Directora Ejecutiva, Estado Plurinacional de Bolivia, email: tania.sanchez@coordinadoradelamujer.org.bo

**Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI)**

- Laura Hernández Pérez, Coordinadora General, Región Centro, México, email: mujeresindigenasconami@gmail.com
- Marilyn Ramón Medellín, Integrante, México, email: lyn.rmedellin@gmail.com

**Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada**

- María Francisca Pérez Prado, Presidenta, Chile, email: franciscoperezprado@gmail.com
- Vero Matus, Vicepresidenta, Chile, email: veromatus@gmail.com

**Corporación Humanas**

- Victoria Hurtado, Subdirectora, Chile, email: vhurtado@humanas.cl

**Corporación MILES**

- Javiera Canales, Directora Ejecutiva, Chile, email: direccion@mileschile.cl

**Corporación Observatorio Personas Mayores Ñuñoa/Fundación Praxis Dental**

- Luz Álvarez Vera, Presidenta, Chile, email: jannethalvarez63@hotmail.com

**Cotidiano Mujer/Articulación Feminista Marcosur**

- Lilián Celiberti, Presidenta, email: cotidian@cotidianomujer.org.uy
- María de la Luz Garrido, Coordinación, Comunicación y Campañas, Uruguay, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy

**Diakonia**

- Patricia Tellería, Oficial de Programa, Estado Plurinacional de Bolivia, email: patricia.telleria@diakonia.se

**Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)**

- Nina Sisa Guamán Villa, Parte del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, Ecuador, email: ninasisa8@gmail.com
- Nery Margot Chocce Santi, Comisión de Niñez y Juventud, Perú, email: emargot.05chs@gmail.com
- Norma Don Juan Pérez, Integrante del Consejo de Mayoras, México, email: yoloyotl@gmail.com
- Indira Vargas, Representante de la Juventud Indígena, Comisión de Niñez y Juventud, Ecuador, email: intywarmymuskuy@gmail.com

**Equality Now**

- Bárbara Jiménez, email: bjimenezsantiago@equalitynow.org

**Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.**

- María-Eugenia Romero, Directora General, México, email: direccion@equidad.org.mx
- Cynthia Arteaga, Oficial de Comunicación Estratégica, México, email: carteaga@equidad.org.mx
- Alejandra Oyosa, Coordinadora General de Comunicación Estratégica, México, email: comunica@equidad.org.mx

**Equipo Latinoamericano de Justicia y Género**

- Delfina Schenone Sienna, Responsable del Área de Políticas, Argentina, email: dschenone@ela.org.ar

**Escuela de Mujeres Líderes**

- Valeria Menna, Directora Ejecutiva, Argentina, email: escuela demu jeres@lincoln.gob.ar
- Sofía Viñales, email: escuela demu jeres@lincoln.gob.ar

**Éxodo**

- Reina Alejandra Baiz Villafranca, Directora Ejecutiva, República Bolivariana de Venezuela, email: exodo.ac.vzla@gmail.com

**Family of All Murder Victims (FOAM)**

- Khandi Gibson, Director, email: foambahamas@gmail.com

**Federación Internacional Trabajadoras del Hogar**

- Juana del Carmen Britez, Vicepresidenta, email: carmenbritez02@hotmail.com

**Feminismo Comunitario**

- América Isabel Maceda Llanque, Vocera Nacional, Estado Plurinacional de Bolivia, email: ame.mac@gmail.com
- Brea Mariana Udaeta Sánchez, Secretaria de Actas, Estado Plurinacional de Bolivia, email: bmudaeta@gmail.com

**Feministas en Acción–Argentina**

- Susana Haydeé Arguello-Pastor, Presidenta, Argentina, email: susanapastor22@yahoo.com.ar

**Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar (FITH)/Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP)**

- Juana del Carmen Britez, Vicepresidenta, FITH; Secretaria de Organización y Actas, UPACP, Argentina, email: carmenbritez02@hotmail.com

**Florentina**

- Soledad Silvana del Valle Comini Borda, Presidenta, Argentina, email: s\_comini\_borda@hotmail.com

**Fondo Esperanza**

- Irene Abbott Croxatto, Subgerenta de Empoderamiento y Asociatividad, Chile, email: iabbott@fondoesperanza.cl

**Foro de Mujeres del Mercosur**

- Adriana Elizabeth Rodríguez, Secretaria, Argentina, email: adrianarodriguez73@gmail.com
- Amalia Noemí Mattio, Presidenta, Argentina, email: amalianmattio@gamil.com

**Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica**

- Rocío Abarca Sánchez, Secretaria, Costa Rica, email: cioabarcasanchez@gmail.com
- Adriana Solano Salas, Periodista, miembro de la Junta Directiva, Costa Rica, email: adri2084cr@gmail.com

**Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades, Asociación Civil de Mujeres**

- Irene Cari, Presidenta, Argentina, email: foro\_genero2012@hotmail.com

**Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos**

- Elia López de Tulipano, Coordinadora General, Panamá, email: elia.tulipano@fonamupp.org

**Frente Nacional por la Familia**

- Maviela León, Directora de Vinculación Internacional, México, email: maviela.leon@gmail.com

**Fundación CEDESOCIAL**

- Nazly Mulford, Representante Legal, Colombia, email: nazly.mulford@cedesocial.org

**Fundación “Dar es lo que quiero “A.C.**

- Carlos Abel Martínez Ponce, Coordinación, México, email: daresloquequieroamor@gmail.com

**Fundación de Mujeres Luna Creciente**

- Clara Merino, Directora Ejecutiva, Ecuador, email: claramerino@gmail.com

**Fundación Mujeres en Igualdad**

- Monique Thiteux Altschul, Directora Ejecutiva, Argentina, email: monique.altschul@gmail.com

**Fundación Genera Mujer Chile**

- Jael Kasyd, Directora, Chile, email: jkasyd@gmail.com

**Fundación Género con Clase**

- Rebeca Madriz Franco, Directora, República Bolivariana de Venezuela, email: rebecamadrizfranco@gmail.com

**Fundación Global**

- Graciela Adán, Argentina, email: graadan2010@gmail.com; fundacionglobal@fundacionglobal.net

**Fundación Gran Chaco**

- Fabiana Menna, Presidenta, Argentina, email: menna@gran-chaco.org

**Fundación Huésped**

- Carmen Ryan, Argentina, email: carmen.ryan@huesped.org.ar

**Fundación Las Huellas del Maestro**

- Pedro Mussa, Representante Legal, Colombia, email: empresasmussa2000@gmail.com

**Fundación Margen**

- Carolina González, Monitora, Chile, email: carolina.gonzalezpo@mail.udp.cl
- Herminda González, Vocera, Chile, email: chile1@redtralsex.org

**Fundación Microfinanzas BBVA**

- Laura Fernández Lord, Head of Women's Empowerment, España, email: lfernandez@mfbvva.org
- Tula Ducasse, Responsable de Relaciones Institucionales, España, email: tula.ducasse@mfbvva.org

**Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer/Comité de ONG sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de América Latina y el Caribe (CoNGO CSW LAC)**

- Mabel Bianco, Presidenta /Co-Chair, Argentina, email: bianco.mabel@gmail.com

**Fundación para la Integración de la Mujer Cooperativista (FUNDEPROMUCOOP)**

- Carmen Cecilia Patino Garcia, Directora Ejecutiva, Panamá, email: ccpatinogarcia29@gmail.com

**GAMMA**

- Sandra López, Coordinadora, Ecuador, email: gamma@gammaecuador.org

**Generación Igualdad**

- Carola Andrade, Activista Nacional Juvenil, Estado Plurinacional de Bolivia, email: caroleitor1@gmail.com

**Gestos - Soropositividade, Comunicação e Gênero**

- Alessandra Nilo, Coordenadora Geral, Brasil, email: alessandra.nilo@gestos.org
- Juliana Cesar, Assessora de Programas, Brasil, email: juliana.gestos@gmail.com

**Girls Not Brides**

- Elvira Constantina Pablo Antonio, Oficial de Políticas y Membresía para América Latina y el Caribe, México, email: elvira.pablo@girlsnotbrides.org
- Gabriela García Patiño, Oficial de Aprendizaje y Operaciones para América Latina y el Caribe, México, email: gabriela.garcia@girlsnotbrides.org

**GirlsCARE**

- Ayesha Constable, Founding Director, Jamaica, email: constableayasha@gmail.com

**GROOTS Trinidad & Tobago**

- Delores Robinson, Executive Director, Trinidad y Tobago, email: [grootstt2@gmail.com](mailto:grootstt2@gmail.com)

**Grupo AMMHoR**

- Ivana Bunge, Directora, Argentina, email: [ivannalorenabunge@gmail.com](mailto:ivannalorenabunge@gmail.com)

**Grupo de Mujeres de la Argentina- Foro de VIH Mujeres y Familia**

- Martha Inés Miravete Cicero, Presidenta, Argentina, email: [denunciasddhh@gmail.com](mailto:denunciasddhh@gmail.com)

**Grupo Guatemalteco de Mujeres**

- Lilian Giovana Lemus Pérez, Coordinadora Ejecutiva, Guatemala, email: [coordinacione@ggm.org.gt](mailto:coordinacione@ggm.org.gt)

**Human Rights Commissions**

- Nicole Cole, Commissioner, Guyana, email: [nicole\\_cole38@yahoo.com](mailto:nicole_cole38@yahoo.com)

**Identidad Marrón**

- Sandra Condori Mamani, Coordinadora, Argentina, [sandracondorim@gmail.com](mailto:sandracondorim@gmail.com)

**ILG**

- Beatriz da Silva, Brasil, email: [beatrizghezi@outlook.com](mailto:beatrizghezi@outlook.com)

**Instituto Afrodescendientes para la Investigación, el Estudio y el Desarrollo**

- Vicenta Camusso Pintos, Vicepresidenta, Uruguay, email: [cvicenta@gmail.com](mailto:cvicenta@gmail.com)

**Instituto de la Mujer**

- Gloria Leal, Directora Ejecutiva, Chile, email: [glorialeal@insmujer.cl](mailto:glorialeal@insmujer.cl)

**Instituto de Participación y Desarrollo (INPADE)- Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO)**

- Agustina Carpio, Presidenta, Argentina, email: [acarpio@inpade.org.ar](mailto:acarpio@inpade.org.ar)

**Instituto Latinoamericano para la Paz y la Ciudadanía (ILAPYC)**

- Andrea Chiappini, Asesora, Argentina, email: [chiappini.andrea20@gmail.com](mailto:chiappini.andrea20@gmail.com)

**Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES)**

- Angie Castro Castillo, Assistant Executive Director, Perú, email: [acastro@inppares.org](mailto:acastro@inppares.org)
- Beatriz Rejas García, Jefa de Comunicaciones, Perú, email: [brejas@inppares.org](mailto:brejas@inppares.org)
- Irma Ramos Chávez, Executive Director, Perú, email: [iramos@inppares.org](mailto:iramos@inppares.org)

**Instituto Politécnico Tomás Katari**

- Alejandro Barrios, Director General, Estado Plurinacional de Bolivia, email: [direcciongeneral@iptk.org.bo](mailto:direcciongeneral@iptk.org.bo)

**International Planned Parenthood Federation (IPPF)**

- Pamela Martín García, Advocacy and Communications Manager, Americas and the Caribbean Regional Office (ACRO), Argentina, email: [pame.martingarcia@gmail.com](mailto:pame.martingarcia@gmail.com)
- Luisa Kislinger, Senior Advocacy Officer, Western Hemisphere Region, República Bolivariana de Venezuela, email: [lkislinger@ippfwhr.org](mailto:lkislinger@ippfwhr.org)

**Latinas en Poder**

- Natasha Bannan, email: lyciaora@gmail.com

**Lesbianas Independientes Feministas Socialistas (LIFS)**

- Luisa Zanabria Cuba, Responsable de Proyectos, email: lifperu@gmail.com

**Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL) Colombia**

- Lorena Ramírez, Profesional Territorial, Colombia, email: caribeterritorial@limpalcolombia.org

**Marine Ecosystems Protected Areas (MEPA) Trust**

- Ruth Spencer, Chair, Antigua y Barbuda, email: ruthspencer5@gmail.com

**Mesa de Vinculación**

- Marcela Ballara, Punto Focal, Grupo Temático Migrantes y Desplazadas, Chile, email: marcela.ballara@gmail.com

**Mujeres en Tecnología (MeT)**

- María Soledad Salas, Fundadora y Directora Ejecutiva, Argentina, email: sole.salas@mujeresentecnologia.org

**Microserfin**

- Elizabeth Prado, Supervisora de Comunicaciones, Panamá, email: elizabeth.prado@microserfin.com

**Movimiento Mujeres Sectores Populares Luna Creciente**

- Clara Merino, Directora Ejecutiva, Ecuador, email: mmlunacreciente@yahoo.es

**Mujeres Organizadas de la República Argentina (MORA)**

- Ángela del Valle Correa, Presidente, Fundadora, Argentina, email: korreaangela@hotmail.com

**MundoSur**

- María Eugenia D'Angelo, Argentina, direccion@mundosur.org

**Network of Rural Women Producers - Trinidad and Tobago**

- Gia Gaspard-Taylor, Trinidad y Tobago, email: president@nrwptt.net

**Núcleo de Apoyo a la Mujer**

- Jennifer Ortega, Trabajadora Social, República Dominicana, email: jennifer970812@gmail.com
- Stephanie Fernández Genao, Técnica Comunitaria, República Dominicana, sfg.psi.stgo@gmail.com

**Observatorio de Datos y Estadísticas de Género e Interseccionalidades (ODEGI)**

- Carolina Miranda Rodrigues, Brasil, email: camrodrigues@gmail.com

**Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres**

- María Elena Burgos Palacios, Integrante/Activista, Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres, email: maeleburgos@hotmail.com

**Organización de Mujeres Tierra Viva**

- Alma Odette Chacón de León, Coordinadora General, email: almaodettech@gmail.com

**Organización Fuerza Ciudadana, A.C.**

- Gloria Alcocer Olmos, Directora, México, email: gloria@fuerzaciudadana.org.mx

**Organización Mujeres en Superación**

- Nancy Elizabeth Reinoso López, Encargada de Monitoreo y Evaluación, Punto Focal de la Redtralsex en Guatemala, Guatemala, email: monitoreo.omes@gmail.com
- Rosa Adriana López Carrillo, Coordinadora Nacional, Guatemala, email: coordinadora.nacionalredtralsex@gmail.com

**PODER**

- Alejandra Scampini, Advocacy Associate, Uruguay, email: as@poderlatam.org

**Profamilia**

- Maria Mor, Directora de Alianzas Estratégicas y Desarrollo, Estados Unidos de América, email: maria.mor@promujer.org
- Ángela María Parra Rojas, Abogada Junior, Colombia, email: angela.parra@profamilia.org.co
- Nicolás Giraldo Chica, Asesor de Incidencia, Colombia, email: nicolas.giraldo@profamilia.org.co

**ProMujer**

- Laura Teerijoki, Gender Lens Investing Coordinator, España, email: laura.teerijoki@promujer.org

**PROMSEX**

- Elida Guerra, Coordinadora de Litigio Estratégico, Perú, email: elidaguerra@promdsr.org

**Raise Your Voice Saint Lucia Inc.**

- Catherine Sealys, President, Santa Lucía, email: raiseyourvoiceslu@gmail.com

**Realizing Sexual and Reproductive Justice (RESURJ)**

- Maria Clara Viana da Silva, Directora Ejecutiva, Brasil, email: mviana@resurj.org

**Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM)**

- Adriana Ramírez Rosales B., NA, Costa Rica, email: mujeresmunicipalistas@gmail.com
- María Rosa López Gutiérrez, Vicepresidenta, Costa Rica, email: mrosalopez@hotmail.es

**Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género**

- Sandra Valoyes Villa, Coordinadora, Colombia, email: redperiodistasgenero@gmail.com

**Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora**

- Caren Paola Yáñez Inofuentes, Coordinadora General, Estado Plurinacional de Bolivia, email: coordinaciongeneralrmaad@gmail.com

**Red de Mujeres para el Empoderamiento Político Económico de la Provincia de Vélez**

- Sandra Yadira Sáenz Sotomonte, Coordinadora, Colombia, email: redmujeresvelez@gmail.com

**Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex)**

- Elena Eva Reynaga, Secretaria Ejecutiva, Argentina, email: secejecutiva@redtralsex.org

**Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)**

- Sandra Castañeda, Coordinadora General, Colombia, email: scastaneda@reddesalud.org

**Red Global de Mujeres Constructoras de la Paz**

- Alejandro José Alvarez, Member, Argentina, email: alvarezalejandro903@gmail.com

**Red Internacional de Periodistas con Visión de Género**

- Miriam Bobadilla, Cooordinadora, email: miriambobadilla@gmail.com

**Red Las Niñas Lideran**

- María José Yac García, Coordinadora de Incidencia Política, email: majoyacg@gmail.com
- Juana García, Coordinadora, Guatemala, email: redlasninaslideranxela@gmail.com

**Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos**

- Melanie Montoya, México, email: melanie@eligered.org
- Valeria Vásquez Vázquez, Coordinadora, México, email: valeria@eligered.org
- Fernanda Vázquez, Oficial de Incidencia Política, México, email: fernandava@eligered.org

**Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans**

- Marcela Romero, Coordinadora Regional, Argentina, email: marcelaromero\_40@yahoo.com.ar

**Red Mujeres para la Justicia**

- Marcela Peronja, Asociada, Argentina, email: peronjamb@gmail.com
- Marisa Mónica Malvestiti, Miembro Fundadora, Asociada, Argentina, email: doctoramalvestiti@gmail.com

**Red Nacional de Mujeres**

- Beatriz Quintero, Coordinadora, Colombia, email: beatrizquinterog@outlook.com

**Red Nacional de Mujeres Defensoras/ Tejedoras de Pensamiento, por la Gobernanza Ambiental y Territorial**

- Roseli Finscue Chavaco, mujer indígena defensora de derechos de las mujeres y los territorios, Colombia, email: roselifxzkwe@gmail.com

**Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI)**

- Ana María Dones, Argentina, email: rediderechos@yahoo.com.ar

**Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)**

- Keila McFarland Dias, Brasil, email: keilamcfarland@outlook.com
- Erika Pires Ramos, Fundadora e Investigadora, Brasil, email: contato.resama@gmail.com

**Rede de Desenvolvimento Humano (REDEH)**

- Maria Aparecida Schumacher, Coordenadora Executiva, Brasil, email: schuma@redeh.org.br

**Salesian Missions**

- Lina Varón Gómez, Representative to ECLAC, Colombia, email: sede@americasocialsalesiana.org
- Soledad Soto Pinto, Representative to ECLAC, Ecuador, email: comunicacion@americasocialsalesiana.org
- Zaida Sáenz Abril, Representative to ECLAC, Ecuador, email: sistematizacion@americasocialsalesiana.org

**Save the Children**

- Erica Marcos Jauregui, Asesora Regional de Genero, Panamá, email: erica.marcos@savethechildren.org

**SDSN Youth**

- Melissa Hernández Méndez, SSP Coordinator, México, email: melissa.hernandez@sdsnyouth.org

**Sindicato Empleados de Comercio**

- Agustina Nacher, Argentina, email: agusnacher@hotmail.com
- María Inés Costilla, Secretaria de Asuntos Legislativos, Argentina, email: mariainescostilla@yahoo.com.ar

**Sisma Mujer**

- Ligia Alejandra Gómez Romero, Asistente, Área de Dirección, Colombia, email: asistentedireccion@sismamujer.org

**Sistren Theatre Collective/Groots Jamaica**

- Lana Louise Finikin, Executive Director/Convenor, Jamaica, email: finikinturnbull@gmail.com

**SOS Corpo - Instituto Feminista para a Democracia**

- Maria Betânia Ávila, Investigadora, Brasil, email: betania@soscorpo.org.br
- Rivane Arantes, Investigadora/Coordenadora, Brasil, email: rivane@soscorpo.org.br
- Verônica Ferreira, Investigadora, Brasil, email: veronica@soscorpo.org.br

**Taiñ Adkimm**

- Maria Emilia Hueichaqueo Epulef, Presidenta, Chile, email: mariahueichaqueo@gmail.com

**The Center for Nonviolence, Research, and Development (formerly Organization for Abused and Battered Individuals (OABI))**

- Sherna Alexander Benjamin, Founder, Trinidad y Tobago, email: shernabenjamin@oabivoices.org

**Tierra Violeta**

- Bárbara Schreiber, Directora de Proyectos, Argentina, email: barbara.schreiber@tierra-violeta.com.ar

**UNI Global Union**

- Marina Durano, Adviser on Care Economy and Partnership Engagement, Estados Unidos de América, email: marina.durano@ext-uni.org

**Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)**

- José Fernando Ramírez Betancourt, Psicólogo Acompañante, Colombia, email: laticuta1@gmail.com

**Unidas en la Esperanza**

- María Lucila Esquivel, Presidenta, Paraguay, email: paraguay1@redtralsex.org

**Unión de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA)**

- María del Valle Valenzuela, Presidente, III Región, Instituto para la Igualdad de Oportunidades (IPLIDO); Secretaria General, UTHGRA Corrientes, Argentina, email: secretariagraluthgractes@gmail.com
- María Eugenia Rastelli, Dirigente Sindical, Argentina, email: eugerastelli75@gmail.com
- María Susana Cesari, Secretaria Ejecutiva, Instituto para la Igualdad de Oportunidades (IPLIDO), Argentina, email: scesari@uthgra.org.ar

**Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC)**

- Ana Núñez, Secretaria de Asuntos Legislativos y Políticas de Género, Argentina, email: nunez.a@utedyc.org.ar

**Universitarios por los ODS**

- Monica Flores Canasi, Coordinadora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: monicaflores75047050@gmail.com

**Women's Declaration International (WDI)**

- Drisha Fernandes, Colombia, email: drishae@gmail.com

**Women in Mining (WIM) Argentina**

- Mercedes Rodríguez, Argentina, email: mrodriguez@panorama-minero.com

**G. Panelistas  
Panellists**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), email: alicia.barcena@cepal.org
- María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), email: mn.vaeza@unwomen.org
- Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, email: mzalaquett@minmujeryeg.gob.cl
- Nadine Gasman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, email: ngasman@inmujeres.gob.mx
- María Eugenia Romero, Representante de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas que forman parte de la Junta Directiva del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, email: direccion@equidad.org.mx
- Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), email: cecilia.alemany@unwomen.org
- María Cristina Perceval, Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, email: mperceval@mingeneros.gob.ar
- Sima Bahous, Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), email: sima.bahous@unwomen.org
- Lorena Aguilar, especialista en género y cambio climático, Consultora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, email: equidad2000@yahoo.com

- Leonor Zalabata Torres, Defensora de Derechos Humanos, perteneciente a la Confederación Indígena Tayrona – Organización del Pueblo Arhuaco de Colombia, email: lzalabatatorres@gmail.com
- Fleur Newman, Líder de la Unidad de Acción y Punto Focal de Género y de las Mujeres, secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, email: fnewman@unfccc.int
- Ayesha Constable, Fundadora de Jóvenes por la Acción contra el Cambio Climático de Jamaica, email: constableayesha@gmail.com
- Marcela Guerrero, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica, Colíder de la Coalición para la Acción “Acción feminista para la justicia climática” del Foro Generación Igualdad (por video), email: mguerreroc@inamu.go.cr
- Adis King, Ministra de Desarrollo y Empoderamiento Juvenil, Jóvenes en Riesgo, Asuntos de Género, Seguridad de Personas Mayores y Dominiqueses con Discapacidades de Dominica, email: dradisking@gmail.com
- Nahuel Arenas García, Jefe Adjunto de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), email: nahuel.arenasgarcia@un.org
- Daniela C. Beltrame, Consultora de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), email: dcocco@eird.org
- María del Pilar Medina, Consultora de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), email: mdpmedina@gmail.com
- Dean Jonas, Ministro de Transformación Social, Desarrollo de Recursos Humanos y Economía Azul de Antigua y Barbuda, en su calidad de Presidente de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, email: dean.jonas@ab.gov.ag; jamie.saunders@ab.gov.ag
- Ana Leticia Aguilar, Secretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala y Presidenta Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), email: ana.aguilar@seprem.gob.gt
- Ruth Spencer, Presidenta de la Fundación de Áreas Protegidas de Ecosistemas Marinos (Marine Ecosystems Protected Area (MEPA) Trust) de Antigua y Barbuda, email: rvspencer@hotmail.com
- Valeria Vázquez, Coordinadora de la Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (RedLAC), email: valeria@eligered.org
- Milena Páramo, Coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), email: coordi@cladem.org
- Ana Gúezmes García, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, email: ana.guezmes@cepal.org

## **H. Universidades y centros académicos**

### **Universities and academia**

- Aleksandra Minchenkova, Doctora, Asesora del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Bernardo O’Higgins, email: sawun9@yandex.ru
- Alexandra Huerta Rojo, Estudiante, Universidad Nacional Autónoma de México, email: alexaharo.as@gmail.com
- Annette Martínez-Orabona, Directora, Clínica Internacional de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico, email: amartinez@juris.inter.edu

- Argelia Orlenin, Castillo Carmona, Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA), República Bolivariana de Venezuela, email: orlenin@gmail.com
- Bertha Cecilia García Cienfuegos, Investigadora Titular, Universidad Nacional de Tumbes, email: bgarciac@untumbes.edu.pe
- Carly Kabot, Georgetown University, United States, email: chk59@georgetown.edu
- Juliana Zambrano Duque, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Estudiante, email: julianazadu97@gmail.com
- Laura Anahí Salgado, Posgrado, Universidad Autónoma de Coahuila, México, email: laurasalgado@uadec.edu.mx
- Lidia María Romero Pupo, Universidad de Holguín, Cuba, email: pupomarialidia@gmail.com
- Lidia Minchenkova, Asesora, Centro de Ciberseguridad, Universidad Bernardo O’Higgins, email: lida2107@yandex.ru
- Lourdes Contreras, Profesora Especialista en Género, Centro de Estudios de Género, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), email: lourdescont@gmail.com
- María Victoria Cano Colazo, Becaria, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), email: vickycanoc@gmail.com
- Marisa Smith, Ombudsman, University of the Bahamas, Bahamas, email: marisa.smith@ub.edu.bs
- Migdonia Rueda Bolaños, Docente, Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia, email: migdoniats@gmail.com
- Paola Bergallo, Universidad Torcuato Di Tella/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), email: pbergallo@utdt.edu
- Tamara Quiroz Guzmán, Presidenta, Grupo de Investigación y Academia del Grupo Constitutivo Asociado, Campaña Urbana Mundial de ONU-Hábitat; Campus de Pensadoras Urbanas Delicias Región Centro-Sur, México, email: monarka\_13@hotmail.com
- Victoria Martínez Martínez, Universidad Iberoamericana, México, email: victoriamartinez2807@gmail.com

## **I. Otros participantes**

### **Other participants**

- Adriana Marcela Mendoza Bautista, Miembro de la Junta Directiva, Fòs Feminista, email: adrianamendoza853@gmail.com
- Alejandra Elizabeth Castellón, Presidente, Colegio de Obstetras de Entre Ríos, email: presidenciaocoder@gmail.com
- Alejandra Faúndez, Directora Regional, Consultora Inclusión y Equidad, email: alejandra.faundez@inclusionyequidad.org
- Amalia García H., Diputada Federal, Cámara de Diputados, México, email: amalia.garcia@diputados.gob.mx
- Andrés Ponce Romero, Graduado, North Carolina State University, email: acponcer@ncsu.edu
- Bettina del Valle Parada, Secretaria de Género, Sindicato docente: Ni una menos, email: bettinaparada@gmail.com
- Carmen Vildoso, Consultora, Fundación Ford, email: vildosoc@gmail.com
- Celia María Silva Carvalho, Presidente, Grupo de Gestores das Finanças Estaduais (GEFIN), email: cmscarvalho@yahoo.com.br

- Claudia Cecilia Sepúlveda Alcaraz, Corresponsal, Radio Lobos, México, email: ccsepulveda.71@gmail.com
- Eleonor Faur, Profesora, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM); Consultora, CEPAL, email: eleonorf@gmail.com
- Ester Serrano Madrigal, Coordinadora, Departamento de Contribución de Identidades y Proyecto de Vida, Instituto Nacional de las Mujeres, Costa Rica, email: eserrano@inamu.go.cr
- Fabiana Pineda, Alumni, Lund University, email: fpinedasosa95@gmail.com
- Gaby Ore Aguilar, Program Officer, Wellspring Philanthropic Fund, email: goreaguilar@wpfund.org
- Gladys Susana Guitarra De la Cruz, Grupo Asesor de la Sociedad Civil-Ecuador, email: gladys13888guit@gmail.com
- Ingrid Tzay, Asistente, Secretaría Presidencial de la Mujer, email: ingrid.tzay@seprem.gob.gt
- Jacinta Higgs, Member Civil Society, Bahamas, email: jacinta.higgs@akhepran.com
- Jennifer Isaacs-Dotson, Member Civil Society, Bahamas, email: jisaacs39@yahoo.com
- Larissa Regina Colindres, Parlamento Centroamericano, Diputada, email: bloquemujeres@parlacen.int
- Laura Arroyo, Abogada, Earthjustice, email: larroyo@earthjustice.org
- Lautaro Schiavoni, Secretario Parlamentario, Senado de Entre Ríos, email: lautaroschiavoni@hotmail.com
- Leisa Perch, Managing Director/CEO, SAEDI Consulting Inc., Barbados, email: leisa@saediconsulting.com
- Lila Monasterios, Comunicación, Salvaginas, email: lilaandrea86@gmail.com
- Liyana Mayerling Pavón Lugo, Fiscalizadora, Procuraduría General, República Dominicana, email: pavon.liyana@gmail.com
- Lorena Martínez Cisneros, Técnico Especializado, Comisión Nacional del Agua, México, email: lorena.martinezc@conagua.gob.mx
- Magnolia Saavedra, Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Región Metropolitana, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Chile, email: msaavedra@economia.cl
- Manfred Haebig, Asesor Principal, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), email: manfred.haebig@giz.de
- Mariana Salomón, Comunicadora, Ministerio Público de la Defensa, Santiago del Estero, Argentina, email: lic.marianasalomon@gmail.com
- Miguel Ángel Ardines Navarro, Economista, Instituto Nacional de la Mujer, Panamá, email: mardines@inamu.gob.pa
- Paula Quinteros, Consultora, División de Asuntos de Género, CEPAL, email: pfquinteros@uc.cl
- Rocío Munizaga Copano, Directora Ejecutiva, Que La Igualdad Sea Tendencia, email: rmunizaga@quelaigualdadseatendencia.com
- Rosa Nelly Llantoy Quispe, Miembro, Red Ñuqanchik, email: llantoy.15@hotmail.com
- Sandra Menjivar, Directora de Políticas Públicas, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, email: sandra.menjivar@isdemu.gob.sv
- Simone Mello de Paula, Assessora, Secretaria de Estado de Fazenda de Minas Gerais, Brasil, email: simone.mello@fazenda.mg.gov.br
- Sueli Valongueiro, Coordenação, Grupo Curumim, email: suelivalongueiro@grupocurumim.org
- Walkiria Rodríguez, Tercera Secretaria de Carrera Diplomática y Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores, Panamá, email: wrodriguez@mire.gob.pa
- Ximena Andion, Program Officer, Ford Foundation, email: x.andion@fordfoundation.org
- Yuriria Garcia, Titular de la Unidad de Género, Cámara de Diputados, México, email: yuriria.garcia@diputados.gob.mx

**J. Secretaría  
Secretariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, email: [alicia.barcena@cepal.org](mailto:alicia.barcena@cepal.org)
- Luis Fidel Yáñez, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission, email: [luis.yanez@cepal.org](mailto:luis.yanez@cepal.org)
- Ana Gúezmes, Directora, División de Asuntos de Género/Chief, Division for Gender Affairs, email: [ana.guezmes@cepal.org](mailto:ana.guezmes@cepal.org)
- Romain Zivy, Coordinador, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Coordinator, Office of the Secretary of the Commission, email: [romain.zivy@cepal.org](mailto:romain.zivy@cepal.org)
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: [jimena.arias@un.org](mailto:jimena.arias@un.org)
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: [lucia.scuro@cepal.org](mailto:lucia.scuro@cepal.org)
- Nicole Bidegain, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: [nicole.bidegain@un.org](mailto:nicole.bidegain@un.org)
- Iliana Vaca Trigo, Estadística, División de Asuntos de Género/Statistician, Division for Gender Affairs, email: [iliana.vaca-trigo@un.org](mailto:iliana.vaca-trigo@un.org)
- Lydia Rosa Gény, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: [lydia.rosageny@eclac.org](mailto:lydia.rosageny@eclac.org)
- Diana Rodríguez, Oficial Adjunta de Asuntos Económicos, División de Asuntos de Género/Associate Economic Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: [diana.rodriguez@cepal.org](mailto:diana.rodriguez@cepal.org)
- Alejandra Valdés, Investigadora, División de Asuntos de Género/Researcher, Division for Gender Affairs, email: [Alejandra.valdes@un.org](mailto:Alejandra.valdes@un.org)
- Camila Bustamante, Auxiliar de Equipo, División de Asuntos de Género/Team Assistant, Division for Gender Affairs, email: [camila.bustamanteperez@un.org](mailto:camila.bustamanteperez@un.org)

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Candice Gonzales, Research Assistant/Auxiliar de Investigación, email: [candice.gonzales@un.org](mailto:candice.gonzales@un.org)

**Oficina de la CEPAL en Buenos Aires/ECLAC office in Buenos Aires**

- Soledad Villafañe, Oficial de Asuntos Económicos/Economic Affairs Officer, email: [soledad.villafane@cepal.org](mailto:soledad.villafane@cepal.org)